

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 3 de Febrero de 1933

Diario Republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.810

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**El debate político se inició ayer con un diálogo entre los señores Azaña y Lerroux, y quedó demorado después de explicar el presidente del Consejo la conducta del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas**

**Hoy volverá a hablar el Sr. Lerroux. - Comenzó a discutirse el proyecto de ley sobre congregaciones religiosas**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3.

**SE ABRE LA SESIÓN**

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toman asiento los ministros del Trabajo, Instrucción pública, Obras y Justicia. Poco después llega el jefe del Gobierno. Gran animación en escaños y tribunas.

**LOS ÚLTIMOS SUCESOS**

Se reanuda el debate sobre los sucesos de enero.

El señor BARRIOBERO rectifica y amplía los informes que el día anterior facilitó sobre los malos tratos a unos detenidos en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Ningún diputado tiene pedida la palabra; pero parece ser que el señor Lerroux ha expresado el deseo de intervenir.

El señor LERROUX: —Pido la palabra.

El PRESIDENTE: —La tiene S. S.

El señor LERROUX: —Primero, disculparé mi ausencia de ayer, aunque no lo creo de gran necesidad, porque, además, no pensaba intervenir en el debate sobre los sucesos del mes de enero. Este debate se ha planteado en forma falsa, al no nacer de una proposición o pregunta al Gobierno, que, seguramente, habría dado lugar a un debate sobre política general. Yo no podía enjuiciar los actos del Gobierno sin antes conocerlos de una manera exacta. Yo venía con el propósito de enjuiciar al Gobierno, y espero que su voz suene, bien llevada por su presidente—aunque no merece tanto honor mi persona—, o por otro cualquier ministro. (El señor Lerroux se sienta. Rumores.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —El discurso del señor Lerroux me ha causado una ligera decepción. Se venía amenazando públicamente por las autoridades y personas de relieve del Partido radical, que aseguraban que el debate que se anunciaría habría de dar lugar a una declaración del Gobierno y la dimisión fulminante de éste. Al iniciarse ayer este debate se observó una vacilación entre los oradores, motivada sin duda por la ausencia del señor Lerroux. Aunque se trataba de los sucesos de Casas Viejas, y no de un debate político de carácter general, el subsecretario de Gobernación dió explicaciones, y el Gobierno esperaba que desde aquel momento quedaba planteado un debate de altura.

Cuando un Gobierno tiene sobre su cabeza la amenaza de una dimisión fulminante, le urge los momentos. No pueden continuar los paréntesis ni las dudas. Quiere entablar inmediatamente ese debate. La situación del

de este Gobierno ni una semana más. Nuestra posición es la siguiente:

Los sucesos de Casas Viejas no son ni pueden ser una cuestión política. Lo ocurrido allí no es lo que cuentan las personalidades políticas. No se han cometido actos ilegales por parte del Gobierno.

El debate político es otra cosa. No creemos oportuno acceder a perder dos o tres días por una cuestión que no tiene interés político. El problema debe plantearse en toda su magnitud y altura, como corresponde a las personas llamadas a intervenir. (Muy bien en la mayoría.)

El señor LERROUX: —Mis amigos descubran que el Gobierno hablara con claridad. A mí no me importan las aspiraciones de mi Partido. Yo no he planteado esta cuestión en el Parlamento, sino otros. Por esto, este escarceo no debe quedar en una interrelación simple sobre cosas sin importancia. Yo deseo que se aclare todo, ya que aquí se han dicho cosas muy graves. Despues, estoy a disposición del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara para plantear el debate político. El jefe del Gobierno puede tener una opinión risueña y optimista sobre la salud ministerial. Pero yo he de decirle que debe meditar mucho y rectificar, aunque yo no pretendo traerlo a buen ca-

mino. Cuando los que oyen lo hacen con atención o indiferencia, ocurren cosas dispares. Si se oye con atención, puede llegar el arrepentimiento; pero si se escuchan con indiferencia, pueden ocasionar grandes daños al país. Sólo espero para hablar, que lo hagan los representantes de las minorías, o diga su señoría lo que tenga que decir.

El PRESIDENTE: —El señor Lerroux ha expresado el deseo de oír a los representantes de las minorías.

El señor SORIANO: —Que hable primero el señor Lerroux, y luego lo haremos nosotros.

El señor BARRIOBERO dice que nadie debe hablar hasta que lo haga con toda claridad el Gobierno. Si no lo hace, puede suspenderse el debate para más adelante. (Rumores.)

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que debe continuar el debate.

El PRESIDENTE: —El jefe del Gobierno no puede decir cuándo queda terminado un debate. Esta es misión del presidente de la Cámara.

El señor BARRIOBERO pretende hablar y la Cámara le abucha.

El señor ORTEGA Y GASSET: —Yo creo que el Gobierno debe explicar lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor SORIANO: —Cuando yo era un

republicano convencido, el señor Azaña era un modesto reformista. Y pregunto yo qué se hubiera dicho si el señor Maura hubiera evitado el debate sobre la muerte de Ferrer, que al fin de cuentas tuvo menos importancia que lo ocurrido ahora en Casas Viejas. (Rumores.)



D. ALEJANDRO LERROUX  
jefe del Partido radical.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —No nos negamos a discutir lo de Casas Viejas. Lo ocurrido allí no tuvo la importancia que se le quiere dar. No hubo errores de las autoridades ni de las fuerzas. Fué un hecho aislado. Nuestra posición es, pues, esa.

El señor MAURA: —Cuando se interpela al Gobierno sobre una cuestión importante y se contesta de esa manera tan vaga, ¿qué se espera que hemos de responder? ¿Y qué voy a decir yo?

El JEFE DEL GOBIERNO: —Yo no lo sé.

El señor COMPANI (federal) dice que todo obedece a una grave imprevisión del Gobierno, y que éste debe explicarlo todo.

El señor SORIANO: —Nosotros no podemos hablar, y no hablaremos, si antes no lo ha hecho con toda claridad el Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —El Gobierno quiere que se substancie el debate político.

El señor GUERRA DEL RIO: —Pido que es lea una proposición incidental que acabo de presentar.

(Un secretario la lee. Se pide en ella que la Cámara acuerde declarar su desagrado por la omisión de explicaciones, por parte del presidente del Consejo de ministros, respecto de los sucesos que comenzaron el 8 de enero último.)

El señor GUERRA DEL RIO defiende su proposición diciendo que se ha visto obligado a presentarla por la actitud del Gobierno, que no quiere dar explicaciones a la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas. Repite los mismos argumentos que el día anterior esgrimió sobre esta cuestión y pide que el Gobierno dé explicaciones.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Nadie quita importancia a lo ocurrido en Casas Viejas. Pero la cosa no ha sido tan grave. Por eso no podemos estar aquí un minuto más bajo el peso de una acusación y una amenaza. No queremos que transcurran veinticuatro horas con esa amenaza. Los sucesos de Casas Viejas no tienen esa importancia que se les quiere dar.

Un gubernamental: —¿Y qué dice ahora el señor Lerroux?

El JEFE DEL GOBIERNO: —Es necesario un examen general de la política del Gobierno, y como uno de los puntos que han de discutirse en breve se relaciona con el orden público, se puede hablar entonces de los sucesos de Casas Viejas. Se verá que aquello no fué más que un chispazo de un movimiento general. No hay responsabilidad para el Gobierno. Aquello fué inevitable, y no hubo imprevisión. El Gobierno no puede prevenir ni remediar lo que ocurre en una aldea remota con la que no hay medios de

## Retablo

### Luna de fracaso sobre Hitler

Quién sabe lo que contiene Alemania, nutricia de Goethe y de Bismarck! Siguiendo la trayectoria del Rhin, entra uno en país de leyenda y de misterio, país de capricho gótico y filosófico, país de la Reforma, país de las voluntades de hierro. También parece una leyenda el mismo Hitler. La crítica internacional, la democrática, la socialista y la fascista, ha descompuesto, para analizarlos, todos los elementos que constituyen el nervio y acento de este hombre. Así, Hitler se aparece, según sus críticos, como un histrión que aspira a ser el "sosias" alemán de Mussolini; como un vasallo de la gran industria, representada por Hugenberg, este hombre que posee una actividad dinámica como un personaje de H. G. Wells; como un demócrata que ha perdido el juicio estudiando la vida de Alejandro y de Napoleón; como un roncoso social, descubierto en las más infinitas capas del Estado

Acaso la verdad se encuentra en cualquiera de esas definiciones de la personalidad hitleriana. Falta una, tan sólo una definición, en ese cuadro de posibles personalidades del caudillo fascista: Hitler puede ser un soldado de los Hohenzollern, un soldado a las órdenes del mismo mariscal Hindenburg, mariscal de la guerra y de la paz

Pero lo que importa es el hoy de Hitler, y no el ayer. Ha comenzado una nueva vida para el caudillo "nazi". La vida del Poder, la vida en la cancillería del Reich. El fascismo alemán, como el italiano, era iconoclasta. Y, sin embargo, su hombre insignia, su hombre bandera, al llegar a la cancillería ha comenzado a comportarse como un político clásico de la democracia. Ha consultado a los partidos políticos representados en el Parlamento: ha intentado formar un Gobierno con gentes de los grupos que componen el sector mayoritario, y, finalmente, al advertir su seguro fracaso en el Parlamento ha decidido disolverlo y convocar a

nuevas elecciones

Y aquí muere —o parece morir— el super-hombre fascista. Según la línea táctica del nacionalsocialismo, Hitler, poseedor del Poder, debía haber dispuesto la incautación de los servicios públicos; clausurado los centros de agitación comunista y anarquista; disuelto la policía, sustituyéndola por milicias fascistas; prohibido la publicación de periódicos enemigos o indiferentes, y formado un Consejo consular de regencia en el que él, sin discusión ni elección, fuera el Primer Cónsul.

Hitler ha procedido, empero, como un inútil y viejo político de la monarquía. Se ha

poseedor del Poder para realizar unas elecciones con recursos favorables y fabricar una mayoría parlamentaria que le permita triunfar sobre un Reichstag falso, arbitrario e inútil. El aspirante a dictador quiere disfrazarse con la máscara de la legalidad.

Si esta teoría se acepta, los soles de triunfo que parecían nimbar la cabeza de Hitler se convertirán en lunas de fracaso, lunas aciagas, bañadas en aguas maléficas, como la Luna que definía Plinio el Viejo

Pero nadie sabe lo que contiene Alemania. Hitler puede pensar en el Tratado de Versalles, en la secreta alianza de los beligerantes, en el peligro internacional, ante una regencia dictatorial absoluta, o ante una restauración del Imperio. En ese caso, si Hitler actúa con una sutilidad tan profunda, el Reichstag elegido arbitrariamente, con deformación de la voluntad nacional, será el pretexto para la Dictadura, la habilidad legal para que los Gabinetes extranjeros acepten lo inevitable de un fascismo

encarnado en la figura del ex albañil, o de una restauración del Imperio, mediante la

entrada en escena del Krompriz

Por lo demás, Hitler juega hoy la carta sensacional de los hombres ambiciosos. Hitler se juega hoy su dominio del Poder, y la eficacia de su mandato sobre las masas.

El Poder, como la Revolución, sacrifica a los hombres que no son auténticamente

superiores



D. MANUEL AZAÑA  
presidente del Consejo de ministros.

Gobierno debe aclararse por dos causas. Si tenéis un rayo lo bastante poderoso para hacerlos ceniza, ya podéis fulminarlo. Otra cosa, estima este Gobierno que es inaguantable. Y no toméis esto por un reto ni por ninguna exigencia. No se puede pretender que un Gobierno baje humildemente la cabeza ante el discurso de ningún jefe de partido, en espera de que se le quiera bajar. No tenemos interés en alargar la vida

comunicación. Allí no había agentes de Policía ni guardias civiles. Además, las autoridades locales estaban contaminadas del ambiente anarquista.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: —Había un puesto de Guardia civil.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —Ese alzamiento, absurdo y violento, se produjo cuando en otros sitios se esperaban desórdenes y se enviaban fuerzas a Barcelona, Valencia y otros puntos, y cuando en Madrid se pretendía, también, organizarlos, al igual que en todas las regiones. El movimiento se extendió a diversos puntos de Andalucía. En las grandes poblaciones hubo previsión y se evitaron actos de violencia.

Estos movimientos no puede tolerarlos la República ni ningún Gobierno de ella. Los revoltosos apelaron a actos de violencia y las fuerzas no tuvieron más remedio que defenderse. El movimiento era tan vasto, que hubo que luchar con grandes dificultades, pero, al fin, se logró dominarlo.

Si en Casas Viejas hubo alguna extralimitación, hay que probarla. No basta hacer una afirmación sin aportar las pruebas. El señor Barriobero dijo ayer cosas absurdas, pero hoy se le ha visto recoger velas. Nos ha dicho, con respecto a los supuestos malos tratos a detenidos en la Jefatura de Barcelona, que él hace decir esas cosas a los testigos.

El señor BARRIOBERO: —No soy yo solo el que emplea ese procedimiento; lo siguen casi todos los abogados.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —Pues yo lo ignoraba, sin duda porque no soy abogado.

El señor BARRIOBERO: —Lo hacemos a petición de los clientes.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —Lo ocurrido al obrero García Oliver en Barcelona fué que los guardias civiles le detuvieron cuando, con armas y explosivos, se dirigía al campo de batalla. Insultó a los guardias, que le recriminaron su proceder, y afirmó que cuando ellos triunfaran darían muerte a las madres, hermanas, hijas y esposas de los agentes y guardias. Además pronunció una frase que aquí no puedo repetir.

Este fué el motivo por el cual los guardias le dieron algunos golpes. Esos guardias han sido castigados. No hubo, pues, malos tratos. La República y su Gobierno no toleran tales excesos. Pruebas de ello las hemos tenido, recientemente, en Bilbao, Barcelona y Madrid.

El Sr. GUERRA DEL RIO retira su proposición, en vista de que el jefe del Gobierno



D. RAFAEL GUERRA DEL RIO  
diputado de la minoría radical.

ha dado explicaciones: pero presenta otra censurando los procedimientos seguidos por el Gobierno en Casas Viejas.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Si esa proposición representa un voto de censura para el Gobierno, el debate debe tener la amplitud necesaria.

El señor GUERRA DEL RIO dice que no se trata de un voto de censura.

El señor BARRIOBERO interviene brevemente. (La Cámara queda vacía.)

El señor BALBONTÍN lee una proposición pidiendo que la Cámara acuerde condenar los excesos de la fuerza pública en Casas Viejas y el sistema de represión empleado por el Gobierno. Defiende la proposición argumentando en forma violenta y vertiendo censuras para el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Después del señor Balbontín nadie habla. Se pide votación nominal.

El señor GUERRA DEL RIO: —Los radicales se abstendrán en esta votación, pues no aceptan el contenido violento de la proposición. Además, están de acuerdo con otra que ha presentado el señor Ortega y Gasset.

Dice que el debate sobre Casas Viejas debe continuar, pues no ha terminado. Si ahora —dice— nadie quiere hablar, puede aplazarse hasta otro día. Yo, por lo menos, hablaré, aunque me quede solo.

Votan en pro de la proposición los federales y las extremas izquierdas, y en contra los socialistas, Acción Republicana y los ra-

dicales-socialistas. Se rechaza por 150 votos contra 22.

El señor ALONSO explica su voto contra la proposición.

La proposición del señor Ortega y Gasset se vota nominalmente y es rechazada por 149 votos contra 85.

#### LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor GALARZA dice que debe iniciarse la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO se muestra conforme, puesto que el debate sobre los sucesos de Casas Viejas se ha interrumpido.

El PRESIDENTE: —Por mí no hay inconveniente en empezar la discusión de ese proyecto. (Un secretario lee el dictamen.)

El señor SALAZAR ALONSO defiende un voto particular a la totalidad.

El señor CID plantea una cuestión de orden y dice que hay dos votos a la totalidad.

El PRESIDENTE: —Los votos particulares no pueden ir a la Comisión. Hay que leerlos en la Cámara, y si la Comisión no los acepta se pueden discutir.

El señor SALAZAR ALONSO defiende su voto particular y pide que el proyecto que se apruebe sea el primitivo que el Gobierno presentó a la Comisión.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, dice que ésta aceptará modificaciones que mejoren el dictamen, pero que se opone al voto particular.

El señor MAURA: —A mí me basta que haya discrepancias entre el primitivo proyecto y el dictamen que se discute. Yo y mis amigos combatiremos a fondo el dictamen.

El ministro de JUSTICIA: —El dictamen se ajusta a la Constitución. Se trata de un precepto constitucional que no hay más remedio que cumplir. El Gobierno, en cada caso, expondrá su posición. Esta Ley ha de tener

carácter nacional. Por ello, debe ser hecha por todos.

El señor MAURA: —El dictamen no se ajusta estrictamente al espíritu de la Constitución. Lo combatiremos. La Comisión, si cambia de criterio, haría un gran beneficio a la República, al Gobierno, al Parlamento y al país.

El señor ORTEGA Y GASSET interviene brevemente.

El ministro de JUSTICIA dice que la Comisión ha cumplido con su deber.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice que ésta se ha ajustado estrictamente a la Constitución. Sin embargo, no tiene inconveniente en aceptar modificaciones que mejoren el proyecto. La palabra final ha de decirla la Cámara.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Dice que la obra del Gobierno es defectuosa y sigue una política equivocada.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

#### DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya han podido ustedes observar que en esta nueva etapa los diputados no están dispuestos a perder tiempo. Esta tarde se ha iniciado el debate de totalidad sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Esto es buena señal. Para mañana, a primera hora, tiene pedida la palabra el señor Beunza. El señor Lerroux también volverá a hablar a primera hora. Quizás lo haga antes que el señor Beunza.

—Esta tarde, don Alejandro estaba un poco indisponido y, además, se ha visto que no quería hablar, en vista de lo avanzado de la hora. Mañana, si hay tiempo, seguiremos a última hora discutiendo el proyecto de Congregaciones religiosas.

#### Noticias de Aragón

Va a erigirse por suscripción popular un monumento al pedagogo Pablo Bonel

(POR TELÉFONO)  
Zaragoza, 2 (11-n.)

#### UNA PROTESTA

El Colegio de Árbitros de Zaragoza ha elevado a la Federación Nacional una enérgica protesta contra el atropello de que fué víctima en Castellón el árbitro aragonés señor Ostalé. Se pide se impongan severas sanciones.

#### VARIAS DESGRACIAS

Estando trabajando en una obra de Zaragoza el obrero José Trasamares fué víctima de una caída y resultó con graves lesiones en el brazo derecho.

En Ataca, un mulo dió dos coches al campesino Pedro Taracón, que resultó con importantes heridas en la cabeza. Fué traído al hospital de Zaragoza.

Un niño de ocho años llamado Manuel Lorón, que se hallaba jugando en las escaleras de su casa, se cayó y se produjo una grave herida en la región occipital.

Lorenzo Clarian, que se hallaba recogiendo oliva en un campo de Almunia, se cayó desde la copa de un olivo y resultó con gravísimas lesiones. Se le trasladó al hospital de Zaragoza.

#### UN INCENDIO

En Maella se declaró un incendio en la casa de campo del farmacéutico de aquel pueblo Antonio Algueza. Acudieron los vecinos y la guardia civil, que lograron sofocar el fuego, que se produjo casualmente. No hubo que lamentar desgracias personales.

#### AYUNTAMIENTO ROBADO

Dicen de Forlete que en la noche última penetraron ladrones en la Casa Consistorial del pueblo, violentando una ventana. Se llevaron la caja de caudales que contenía unas 100 pesetas y algunos documentos de escasa importancia.

La Guardia civil busca a los ladrones.

#### UN MONUMENTO

Hoy se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte del malogrado pedagogo Pablo Bonel, que hizo el primer tratado de la enseñanza de sordo-mudos.

Por iniciativa del Ayuntamiento del pueblo en que nació, se erigirá un monumento. Para ello se abrirá una suscripción nacional con la cuota única de cinco céntimos.

#### Información general

El gobernador de Asturias hace gestiones para evitar la huelga minera

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3.

#### RECURSO DE LOS ABOGADOS

Los abogados madrileños recientemente sancionados por el Colegio han elevado recurso al Supremo pidiendo que se anule el castigo por estimarlo antirreglamentario.

#### EL AEROPUERTO DE SEVILLA

MADRID. —Ayer por la mañana el comandante del "Conde de Zeppelin", señor Lehmann, con el alcalde y el presidente de la Diputación de Sevilla, visitó al jefe del Gobierno para hablarle del aeropuerto de Sevilla. El señor Azaña prometió que en el próximo Consejo de ministros se nombraría una Comisión de técnicos para estudiar el asunto.

#### EL CONGRESO MUNICIPALISTA DE BARCELONA

BARCELONA. —Ayer por la mañana, bajo la presidencia del señor Maciá, se inauguró el Congreso Municipalista.

Pronunciaron discursos el presidente y el secretario de la Federación de Municipios, y el señor Arnau. Finalmente, habló brevemente el señor Maciá, que declaró abierto el Congreso.

Seguidamente se procedió a la elección de

#### EN BILBAO

Sr. D. Manuel Garofa. Estanco de la Estación de Achuri.

Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

#### EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29.

#### EN CÁDIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

#### EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegic, núm. 1.

#### EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta, 1.

Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

#### EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A. Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo).

#### EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos Plaza del Mercado.

#### EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

#### EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos.

Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Galatravas". Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librerías. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.

Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.

Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librerías. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librerías. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

#### EN VALLADOLID

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Sras. Junta y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor número 11.

#### EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librerías. Quiosco nuevo Rambla del Centro.

Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

Sociedad General Española de Librerías. Quiosco Barcelonés. Rambla de Canaletas.

Un retraso del reloj, puede perjudicarte

Para editar ésto

adquírelalo en...

LA JOYITA

Aldamar 12  
SAN SEBASTIÁN  
Teléfono 129-64

TOS PASTILLAS CRESPO

## Actualidad política

**El jefe de los radicales hablará hoy, porque desea producir la crisis a beneficio de "admirables instrumentos de gobierno", que según el señor Lerroux hay en el actual, y del país**

**El señor Prieto opina que sin lucha no se gana y el conde de Romanones no cree en la crisis**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3.

**LA POLÍTICA CATALANA**  
BARCELONA.—Ayer por la mañana, el consejero de la Generalidad Sr. Irla, visitó al Sr. Maciá, en su despacho oficial. A la salida, dijo que la entrevista había carecido de interés y que se hallaba convaleciente de la indisposición que estos días le aquejaba.

Ayer por la mañana regresó de Madrid el señor Ayguadé. Dijo a los periodistas que en la capital de la República no había podido realizar ninguna gestión por hallarse enfermos casi todos los ministros.

Terminó diciendo que hay que apoyar a los pequeños Ayuntamientos para que puedan realizar una obra fecunda y progresiva.

**LOS MINISTROS ENFERMOS**

MADRID.—Los ministros de Hacienda, Agricultura y Gobernación continúan guardando cama a causa de la gripe. Los dos primeros se hallaban ayer algo mejorados. En cambio, el señor Casares Quiroga, sigue en igual estado y con alguna fiebre.

**LA REFORMA AGRARIA**

Ayer por la mañana se reunió el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria para examinar las peticiones formuladas por algunos ex grandes de España, que solicitan se les exceptúe de la aplicación de la ley de reforma agraria. Uno de los peticionarios es el ex conde de Romanones, que dice, entre otras cosas, que siempre que fué senador lo fué por elección popular.

El presidente del Instituto expuso su opinión contraria a las excepciones. Se celebrará una nueva reunión para tratar de este asunto.

**DICE EL SEÑOR BUJEDA**

El director general de Propiedades señor Bujeda, hablando ayer por la mañana con los periodistas, les dijo que la situación política es muy clara y que estas Cortes deben terminar su obra.

Añadió que las elecciones de abril dirán claramente lo que debe hacerse.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA**

El jefe del Gobierno, al recibir al medio-día a los periodistas, preguntó qué noticias había, y al contestárselle que continuaban los rumores de crisis, el Sr. Azaña dijo:

—Eso esta tarde se aclarará.

—El señor Lerroux—dijo un periodista—tenía esta mañana unas décimas de fiebre y llamó al médico para consultar acerca de si por la tarde podría ir al Congreso.

—Lamento de veras la dolencia del señor Lerroux, primero por el hecho en sí y después por la posibilidad de que se aplace el debate político, cosa que no desea el Gobierno.

Por cierto—añadió el Sr. Azaña—que los ministros de Agricultura y Hacienda se hallan bastante mejorados. En cambio, el señor Casares Quiroga, sigue en igual estado.

**DICE EL SEÑOR LERROUX**

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el Sr. Lerroux y su presencia despertó gran expectación.

—¿Está V. mejor que ayer?—le preguntó un periodista.

—Ni mejor ni peor. Ayer no pude venir porque el médico no me autorizó, al menos que yo creyera que mi presencia en la Cámara era indispensable. Y como yo no creía tal cosa acaté el consejo del médico. Ya me suponía yo que ayer el debate no tendría mayor interés. Hoy ya es distinto. Yo hablaré pero en segundo término y diré lo preciso y en voz suficientemente elevada y clara para que me oigan y me entiendan.

Después, los señores Lerroux y Besteiro celebraron una entrevista.

**ROMANONES Y MAURA**

También el ex conde de Romanones, en contra de su costumbre, acudió ayer tarde a hora bastante temprana, al Congreso. Dijo que quería coger un buen sitio para oír al Sr. Lerroux, quien seguramente diría cosas interesantes.

El Sr. Figueroa no quiso exponer su opinión acerca del momento político y del resultado del debate.

En cambio, el Sr. Maura, ratificó las manifestaciones que hizo el día anterior y añadió que no pasaría nada.

**LA F. I. R. P. E.**

A primera hora de la tarde, antes de la sesión del Congreso, los diputados de la F. I. R. P. E. celebraron una reunión bajo la presidencia del Sr. Galarza, para examinar la situación política y cambiar impresiones.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TAPIA

Momentos antes de entrar en el salón de sesiones, don Luis Tapia dijo a los periodistas:

—Estos debates que se llaman políticos y que se anuncian con tanto estrépito, sólo sirven para desviar la labor de la República. Sistemáticamente, siempre que se va a discutir algo relacionado con las instituciones religiosas, se anuncia y se desarolla uno de estos ineficaces debates.

Y dirigiéndose al Sr. Guerra del Río, que estaba a dos pasos, añadió:

—Pero aunque ustedes triunfen, no por eso dejará de aprobarse la ley de Congregaciones religiosas. Los dirigentes de los católicos son gentes expertas y saben llevar muy bien estas maniobras; pero tampoco esta vez saldrán con la suya, pues aunque haya crisis se aprobará esa ley.

## EL SEÑOR AZAÑA LLEGA AL CONGRESO

Poco antes de que comenzara la sesión llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Conferenció un rato con el presidente de la Cámara y luego fué al despacho de ministros, donde le esperaban casi todos los compañeros de Gobierno.

Los periodistas abordaron al Sr. Azaña y le dijeron que había gran expectación, y el jefe del Gobierno dijo:

—Sí la hay, sí. Ahora, en seguida, seguirá el debate político.

## LA SITUACION DEL GOBIERNO

Después del discurso del jefe del Gobierno, los diputados de la mayoría salieron a los pasillos y elogian al señor Azaña. Sin embargo, la impresión general en todos los sectores era pesimista sobre la situación del Gobierno después del gran triunfo obtenido por el señor Lerroux, que logró hacer hablar al jefe del Gobierno sobre Casas Viejas, cosa que no quería el señor Azaña.

El señor Gil Robles decía que el señor Lerroux había sido muy hábil y estuvo muy acertado. Añadió que si no entró en el fondo del debate político, fué porque no quería hacerlo sin que antes quedaran aclarados los sucesos de Casas Viejas.

## EL EX CONDE DE ROMANONES

Después de las siete y media de la tarde el ex conde de Romanones abandonó el salón de sesiones, y hablando con los periodistas, les dijo:

—He tenido la suerte de coger buen sitio, pues he oido perfectamente al señor Lerroux y al jefe del Gobierno. Yo no quería perder ripio. Pero está visto que esto no saca chispas. Le pasa lo que a los encendedores automáticos malos: no encienden nunca. El banco azul es de goma y en él rebota todo.

He podido comprobar que el señor Lerroux está en la plenitud de los medios políticos. Yo, que le conocía desde el primer discurso que pronunció en el Congreso, sabía que es

tercero. Pero, claro, ahora tropieza con una verdadera muralla. El señor Lerroux pudo esta tarde encauzar el debate en sus verdaderos términos, pero desistió en vista de lo avanzado de la hora y por hallarse, sin duda, indisposto. Seguramente, mañana u otro día volverá a la carga, y veremos lo que pasa.

Ya me gustaría intervenir a mí de vez en cuando; pero no puedo, porque estoy completamente solo y no tengo ni un gato, como el señor Ossorio y Gallardo. No creo que se produzca la crisis. Antes se producía por un simple suelto de periódico en el que se decía que la gente estaba convencida de que la crisis estaba en el ambiente. Los Gobiernos de entonces decían que si la crisis estaba en el ambiente no había más remedio que hacerla. Esté visto que éramos unos "primos". El ejemplo lo tenemos ahí dentro. El Gobierno subsiste por encima de todo. La crisis se masca en el ambiente; pero se esconde y no pasa nada.

En Francia se han producido dos crisis a las seis de la mañana. Aquí, ni a las siete.

Cuando el jefe estaba hablando, he observado detenidamente los gestos y muecas de los diputados de la mayoría. Iban de mayor a menor, desde los socialistas hasta los radicales-socialistas.

Repite que no creo en la crisis, aunque pudiera haberla, ya que en los Parlamentos ocurren muchas cosas raras.

## NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Los periodistas dieron cuenta al jefe del Gobierno de las manifestaciones hechas por don Alvaro de Figueroa, y el señor Azaña dijo:

—Al conde de Romanones se le ha olvidado una cosa muy importante: decir que en sus tiempos, ambiente de crisis se llamaba a un recado de Palacio.

## ¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

Cuando el señor Lerroux abandonó el salón de sesiones se refirió al debate, y exclamó:

—¿Pero quién manda aquí? A mí que no me vengan con esas historias.

—¿Hablará usted mañana?

—Sí, a las cuatro en punto de la tarde. Yo creo que si en el antiguo régimen se me guardaban consideraciones, con más razón deben guardármelas ahora. Y si no me las guardan me las guardará yo.

—Sigue usted creyendo en que habrá crisis?

—Mi deseo es producirla, y deseo que se funde en el mejor servicio al país y de ellos mismos, pues son unos admirables futuros instrumentos de Gobierno. Hoy no sirven, porque ese instrumento está mellado por todas partes.

—Repite, que mañana hablará a primera hora de la tarde. Estará aquí a las cuatro en punto de la tarde. Y si no vengo enviaré mi papeleta de defunción.

## DICE EL SEÑOR PRIETO

Los periodistas informaron a don Indalecio Prieto de las manifestaciones del señor Lerroux en los pasillos, y el ministro de Obras Públicas replicó:

—Pues yo les digo que sin lucha no hay manera de ganar.

## DICE EL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura decía en los pasillos:

—El jefe del Gobierno ha perdido hora y media en hablar de todo menos de Casas Viejas. Las oposiciones no deben hablar hasta que el Gobierno fije su posición. Y no hay nada fijado. El discurso de Azaña ha sido un puro sofisma de arriba abajo.

El diputado socialista señor Alvarez Angulo dijo interrumpiendo la conversación:

—Nada, don Miguel, aquí no hay más Gobierno de derechas que el que usted preside. Se lo ha ganado usted a pulso, y pronto lo veremos. Y si no al tiempo.

—Qué disparate!—replicó el señor Maura. Ahora vendrá un Gobierno de izquierdas republicanas. Todavía no es mi hora.

El señor Alba creía que el señor Lerroux estaba en trance de obtener un gran éxito político.

Don Miguel de Unamuno opinaba que cualquier día se levantará un diputado a decir al jefe del Gobierno lo que más le duela, que según el mencionado diputado es el que hace tonterías. Porque tonterías son—añadió el señor Unamuno—cosas como la de imponer una multa a un periódico por una inocentada que molestó al ministro de Justicia. Bien esas las medidas, pero no las tonterías.

## EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

CEUTA.—Llegó el Alto Comisario, señor Moles, que partió en auto para Tetuán, donde llegó una hora después.



MADRID. — Se están realizando con celeridad los trabajos de instalación del nuevo hipódromo en el Pardo, obras en las que intervienen activamente los señores de Figueroa, hijos del ex conde de Romanones.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

## El fascismo alemán en el Poder

**Hitler explana una teoría de plan cuatrienal para reconstituir a la nación**

## Siguen las detenciones de comunistas

BERLIN, 2.—Se va desarrollando la ofensiva de gran amplitud ideada por el nuevo Gobierno alemán contra el comunismo. La prohibición de celebrarse manifestaciones comunistas se extiende ya a las principales villas de Alemania.

La policía ha ocupado el centro principal de los comunistas berlineses, el llamado Casa de Karl Liebknecht, apoderándose de toda la documentación y de gran cantidad de folletos y hojas de propaganda. Igual ha hecho la policía con la casi totalidad de los centros de organizaciones comunistas del resto de Prusia y de otros puntos de Alemania.

Han sido detenidos muchos significados comunistas, ascendiendo el número de los detenidos en Berlín a 91.

Continúan los choques entre comunistas e hitlerianos en diversos puntos de Alemania, habiéndose registrado por ello un considerable número de heridos y de contusos. (U. P.)

•

BERLIN, 2.—El nuevo canciller alemán, Adolfo Hitler, ha recibido a los correspondientes de Prensa extranjera diciéndoles que en la situación actual de Alemania no es posible utilizar una política de términos medios. Ya se han visto los resultados que para Alema-

nia han tenido los catorce años en que han dominado socialistas y comunistas, resultados que no han podido ser peores para la vida económica nacional. Ahora se verá qué resultado da el plan del Gobierno, a realizar en cuatro años. Este plazo de cuatro años para la reconstitución de Alemania tiene tal duración porque es precisamente la duración legal de un Parlamento.

Alemania desea vivir en paz con todo el mundo; pero también desea ser tratada con igualdad de derechos. (United Press.)

BERLIN, 2.—La Prensa de izquierda y centro de Alemania critica severamente la disolución del Reichstag y el propósito de celebrar nuevas elecciones legislativas, pues es una maniobra bien clara para poner a Alemania en manos de las derechas.

Los diarios nacionalistas y pangermanistas aplauden la decisión del Gobierno de Hitler y dicen que ya es hora de que una revolución nacional ponga fin a "la dominación de 1919".

El jefe de la oficina de Prensa de la Cancillería ha declarado que las próximas elecciones se realizarán libremente, "a menos que las circunstancias obliguen al Gobierno a adoptar determinadas medidas".

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

3 de Febrero

## La vida en Vizcaya

**Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao han declarado huelga indefinida**

(POR TELÉFONO) Bilbao, 2.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Donoso Cortés, dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la Cofradía de pescadores de Lequeitio, para rogarle que enviase al ministerio de Obras públicas una instancia y proyecto que acompañaba, relativos a la ampliación de la dársena de dicho pueblo, obra para la cual parece existe consignación y cuya realización es de suma urgencia para los marinos de Lequeitio.

También estuvo en el Gobierno civil el señor Sertucha, a fin de solicitar permiso para que actúe la compañía infantil titulada Bat. El gobernador interino contestó que si el Jurado mixto de Trabajo no tenía inconveniente en dicha actuación, él, por su parte, no tenía ninguno.

## LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE INGENIEROS

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao han acordado declarar la huelga indefinida, en vista de la falta de atención del Gobierno a las peticiones formuladas por las Asociaciones de ingenieros y de estudiantes de esta carrera acerca del intrusismo.

El director de la Escuela visitó al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, para darle cuenta del referido acuerdo estudiantil.

## EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dijo a los periodistas que les rogaba hiciesen saber al público que desde mañana puede visitarse la Exposición de cuadros presentados al concurso abierto por la Diputación para escoger una alegoría de la República. Esta Exposición se clausurará el próximo día 11.

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

En Plencia fué detenido Agustín Buynes, de veinticinco años, que había intentado robar los cepillos de la iglesia, "operación" que no pudo realizar por haberle sorprendido el sacerdote.

Cuando trabajaba en una fábrica de Durango, Angel Ibarnia tuvo la mala suerte de que se introdujese en su domicilio un aficionado a lo ajeno y le quitase 150 pesetas en dinero y varios efectos de uso personal.

## UNA DETENCIÓN

En Sondika ha sido detenido Santiago Muñoz, por haber agredido al capataz de la Compañía de ferrocarriles Anastasio García, que le amonestó porque cruzaba la vía con un rebaño de cabras.

## UNA CAÍDA

El miñón Juan Cruz Urtiarrí, de cuarenta y tres años, se produjo dos heridas de pronóstico reservado, una en la región occipital y otra en la cara, al caerse por un hueco del ascensor, en el palacio de la Diputación de Vizcaya, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

# Doña María Josefa Zufiaurre Múgica

(VUDA DE DON JOSE ANTONIO BADIOLA)

**Falleció ayer, a las ocho de la noche, a los 83 años de edad**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan Bautista (ausente), don José Ramón, doña María Joaquina, y don José Cruz (ausente); hijos políticos, doña Filomena D'Angelo, don José Luis Oláñeta, doña Juana Urdaniz, y doña Carmen Reyes; hermanos, don José Miguel y Sor Josefa (religiosa Jesuitina, ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, SABADO, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 3 de febrero de 1933.

Domicilio: VERGARA, 18.

NOTA.—El Rosario se rezará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en la capilla del Cristo, de la parroquia del Buen Pastor.



## Santoral

Viernes, 3 de febrero.—Santos Blas, Cesario, Laurentino, Ceferina, Lupicino e Hipólito.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 7'23, pasa por el meridiano a las 12'28 y se pone a las 17'34.

La luna sale a las 11'17, pasa por el meridiano a las 18'50 y se pone a las 1'47.

### Parece un hecho la pacificación en Nicaragua

MANAGUA, 2.—Han llegado a esta ciudad el caudillo revolucionario general Sandino y los componentes de su Estado mayor. Esta llegada, que ha producido profunda sensación, es interpretada en el sentido de que han tenido pleno éxito las negociaciones de paz que realizaban el citado caudillo y los representantes del presidente de la República de Nicaragua. (United Press.)

### La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 2.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 3'39 1/2 dólares. (United Press.)

•

NUEVA YORK, 2.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué de 3'39 cinco octavos dólares. (United Press.)

El señor

### D. Pedro José Zaldúa Landaberea

GUARDA JURADO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Falleció ayer, a los 63 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Diego (ausente); hermana, doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las OCHO Y MEDIO de la mañana, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el mismo día, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del Antiguo, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 3 de febrero 1933.

Domicilio: "Insturin-Chiqui", 19.

## Letras de luto

Falleció ayer, en nuestra ciudad, la bondadosa y respetable señora doña María Josefina Zufiaurre Mujica, viuda de don José Antonio Badiola. Alcanzó esta virtuosa dama que acaba de fallecer, larga vida, en la que ejercitó constantemente el bien, socorriendo con largueza y sigilo, como cumple a las almas nobles, a todos los menesterosos.

Su muerte será deporada con unanimidad entre las numerosas amistades con que merecidamente, cuenta la distinguida y prestigiosa familia de la finada. Nos asociamos a ese dolor, y expresamos nuestro pésame a los familiares, especialmente a sus hijos don Juan Bautista, don José Ramón, doña María Joaquina y don José Cruz.

El sábado, después de los funerales que se celebrarán a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrará el entierro, desde la casa mortuaria, Vergara, 18, a Polloe.

También dejó de existir el señor don Pedro José Zaldúa Landaberea, guarda jurado del distrito de San Sebastián, hombre probo, que ajustó todos sus actos a la rectitud moral. Su muerte ha de producir mucha sentimiento.

Enviamos la expresión de nuestra condonancia a su hijo don Diego, a su hermana doña Josefa y al resto de sus familiares. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las ocho y media de la mañana, desde la casa mortuaria, "Insturin-Chiqui", 19, a Polloe. Los funerales tendrán lugar el mismo día, a las diez de la mañana, en la parroquia del Antiguo.

### La conferencia económica mundial

LONDRES, 2.—Mr. Mac Donald ha manifestado que no tiene inconveniente en aceptar la presidencia de la Conferencia Económica Mundial, pero con la precisa condición de que ésta se celebre en Londres, pues no puede en los difíciles momentos que atraviesa la Gran Bretaña dejar desatendidas sus obligaciones de Gobierno. (United Press.)

### El patrón oro en la Gran Bretaña

LONDRES, 2.—El ministro del Tesoro ha declarado que por ahora es imposible el establecimiento del patrón oro en la Gran Bretaña, pues para ello precisa antes arreglar la cuestión de las deudas de guerra y conseguir también ventajas aduaneras para la exportación de productos británicos a diversos países de Europa y de América. (United Press.)

### La huelga de ferroviarios en Irlanda

BELFAST, 2.—A consecuencia de la paralización del tráfico provocado por la huelga de ferroviarios en el Norte de Irlanda han tenido que cerrar varias fábricas por falta de materias primas para sus respectivas industrias. (United Press.)

## Crónica alavesa

**La Comisión gestora acuerda constituirse definitivamente y lamentar la ausencia de los radicales**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 2.

#### EN LA DIPUTACIÓN

Hoy celebró sesión plenaria la Diputación. El presidente dió a conocer el oficio del gobernador civil de la provincia en el cual se dice que queda constituida de modo definitivo la Comisión gestora de la Diputación con arreglo a los nombramientos que acordó él.

La presidencia hizo observar que como no se había tenido en cuenta el que el partido radical había designado a dos compañeros para ocupar también cargos de gestores precisaba decidir si la constitución de la Comisión gestora era provisional o definitiva.

Se acordó que la Comisión gestora quedase integrada por los señores nombrados por el gobernador; es decir, sin que en ella figurase el señor propuesto por el partido radical.

El socialista señor Herrero, expuso que su partido había permanecido al margen de la cuestión, y que debía hacer constar su sentimiento por que no tuviese representación en la Comisión gestora el partido radical, ausencia que no se explica después de las alabanzas hechas por el gobernador de la labor de los gestores que habían cesado.

Se acordó, a propuesta de la minoría socialista, que constase en acta el sentimiento de la Comisión por el olvido en que se tiene al partido radical.

Se acordó suprimir la comisión provincial y se procedió al nombramiento de las nuevas comisiones que han de intervenir en los asuntos provinciales.

#### LA CRISIS DE TRABAJO

El alcalde recibió la visita de una Comisión de la Federación de sociedades obreras que venía a pedirle que se facilitase a los huelguistas forzados cena gratis, además de la comida de mediodía que se les da ya.

El alcalde prometió estudiar el asunto y ponerse al habla con representantes de otras entidades para ver si era posible ampliar el socorro en la forma solicitada.

#### UNA CONFERENCIA

El concejal señor Herrero, dijo que el domingo dará una conferencia en el Ideal Cinema, el director general de Trabajo, señor Baraibar, que hablará acerca de la crisis económica mundial.

#### UNA DENUNCIA

Han sido denunciados al Juzgado el obrero Patricio Arróniz, de 25 años, y un barbero, por haberse prestado el segundo, a petición del primero, a ponerle un líquido irritante en una herida que sufría en una mano con el fin de que no pudiese ser dado de alta por el médico del patrono y continuar cobrando la indemnización por accidente del trabajo sin tener que reanudar las faenas.

#### EL MERCADO

Como jueves se celebró el mercado semanal, que se vió muy concurrido. El ganado vacuno se pagó de 1'70 pesetas a 1'80 el kilo, y el de cerca de 26 a 28 pesetas el kilo.

En la plaza de Abastos se vendieron los huevos de 3 a 3'10 pesetas la docena; la merluza a 5'40 pesetas el kilo; las anguilas a catorce pesetas el kilo; la manzana a 0'80 pesetas el kilo, y las peras a 1'50.

### Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIA, número 26 1.

### F. SALAVERRI

(ORTOPEDICO)

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO  
El día 1.º de todos los meses, en  
SAN SEBASTIÁN, en el Hotel Arana

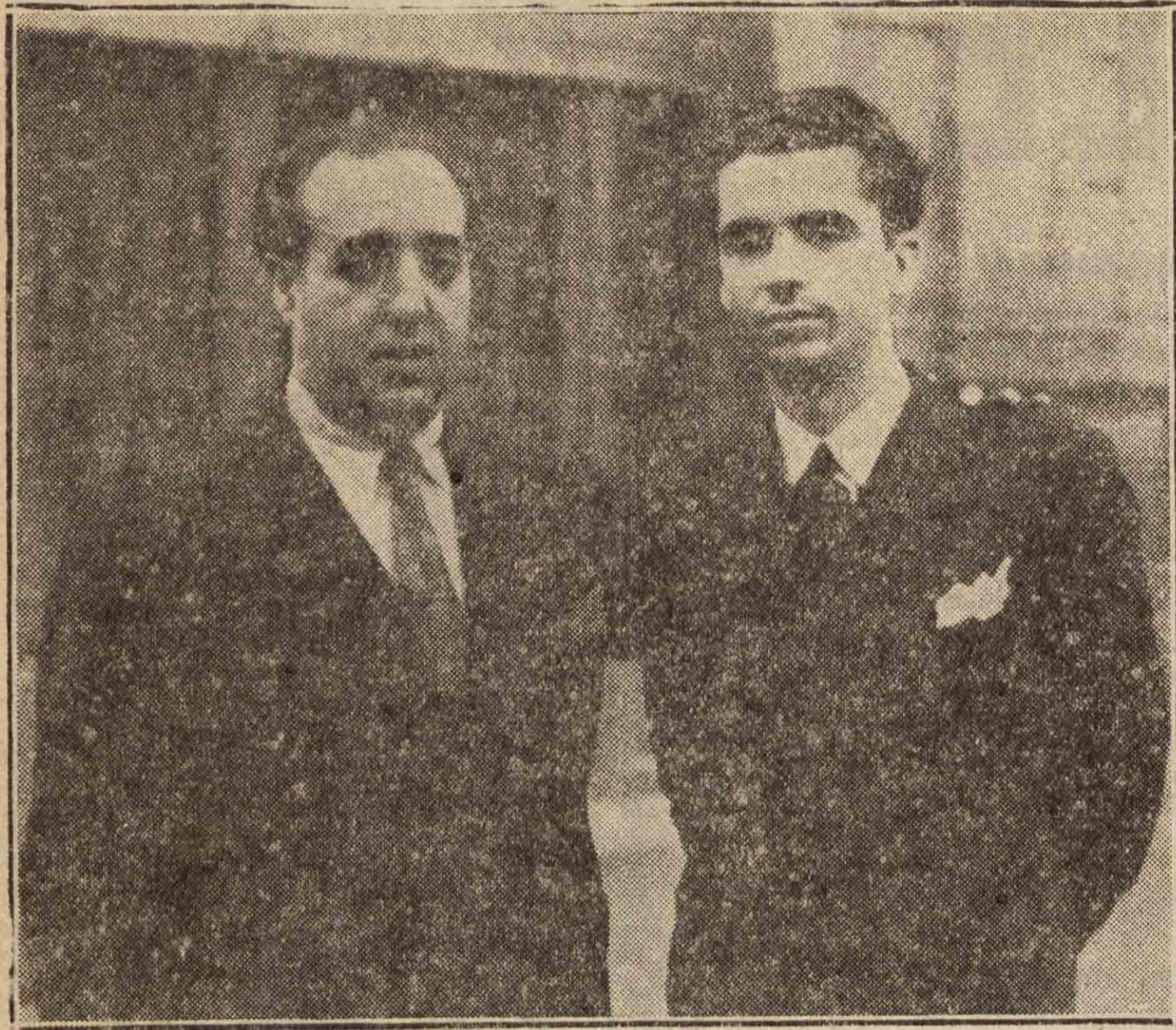
APARATOS ORTOPEDICOS  
para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las  
HERNIAS

Faixas abdominales-Piernas y brazos artificiales



**ESCENARIO  
DONOSTIARRA**

El libretista Juan Patón y el compositor Jesús Bruño, autores del sainete "El secreto de Longinos o las chicas del relojero", estrenado ayer con éxito en el Teatro Victoria Eugenia

**EN EL VICTORIA EUGENIA**

«El secreto de Longinos o las chicas del relojero»

Sainete en dos actos y cuatro cuadros, de costumbres madrileñas. Libro de Juan Patón. Música de Jesús Bruño. Estrenado por la Compañía Saus de Caballé.

He aquí a dos autores, que saben lo que es el teatro lírico de costumbres. El sainete estrenado ayer, con poseer valores estimables, tiene más importancia para juzgar a sus autores, por lo que promete, que por lo ya conseguido. Al autor del libro le es familiar el manejo de los personajes escénicos—a pesar de que, según nuestras noticias, ésta es la primera obra que estrena—y sabe administrar con acierto los recursos de ambiente y diálogo, que son peculiares en esta clase de comedias.

El libro tiene ingenio, y fluidez, y en ningún momento se hace pesado. Por otra parte, los escenarios son muy agradables, en lo que se refiere al ambiente de Barrio Latino madrileño de hoy. En Juan Patón, existe, por lo que vimos ayer, un autor en potencia, que puede afrontar pruebas más difíciles que la del estreno que consignamos en estas líneas.

La música es amable, ligera, graciosa, y adecuada al tono del sainete. Jesús Bruño posee una notable facilidad de compositor. La partitura se escucha con agrado, y sobresalen, en melodía y orquestación, varios números. Tenemos entendido que Jesús Bruño ha obtenido éxitos muy estimables, con diversas canciones y «couplets», que han logrado notable difusión. Y creemos ver

en él a un compositor de mérito verdadero, inspirado, y sobre todo, muy joven, lo que quiere decir que tiene ante sí un espléndido porvenir.

Presumimos que el sainete estrenado ayer, afrontará el dictamen de otros públicos, porque es obra que merece darse a conocer en otros teatros de España. Será menester, para nuevas representaciones, cuidar con algún esmero la puesta en escena, y sobre todo, ensayar la obra con cierta antelación despaciosa. El sainete lo merece, y el esfuerzo de los autores, también.

Juan Patón y Jesús Bruño salieron a escena, en las funciones de tarde y noche, recibidos por las ovaciones de un numeroso público, que siguió con interés creciente la representación, haciendo repetir varios números, que gustaron extraordinariamente, y que pueden hacerse populares.

Las señoras Albiach, Bañuls, Wiedem, y el resto de los intérpretes, también fueron muy aplaudidos. Los más frecuentes aplausos fueron dirigidos, en buena justicia, a las intérpretes nombradas.

**El beneficio de Gloria Alcaraz**

Para hoy, viernes, se anuncia el beneficio de la primera tiple de la compañía Saus de Caballé, Gloria Alcaraz, que tantas simpatías cuenta entre los donostiarras.

Para el beneficio de la señorita Alcaraz se han escogido las obras de «Doña Francisquita», que se representará por la tarde, y en la sección de la noche se pondrá el primer acto de «Katuska», la obra de Sorozábal y la que con más cariño hace la beneficiada y «En Sevilla está el amor».

Caballistas en el "pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Angeles" como denominó el soldado español Felipe de Neve, a la ciudad que los yanquis llaman hoy, en castellano, Los Angeles! Caballistas al lado de las edificaciones de tipo español, de las arquitecturas trasladadas de Andalucía, de Castilla y de Extremadura. ¿De dónde son, de dónde vienen estos caballistas, de dónde llegan estos juegos a la jineta, estos torneos del rodeo y de la monta a pelo, y de las acrobacias caballerescas de palenqué medieval? Estos caballeros llegan del Alto México, de las tierras del petróleo y de las ruinas aztecas, quizás desde Guadalupe, a jugar justas deportivas españolas, a la sombra de los recuerdos hispánicos de California.

nian sensibilidad de políticos y de creadores de pueblos. Eligen en América lo mejor, lo mismo que después el mundo entero codicia con tenaz afán. México, Venezuela, Nicaragua, Chile, Perú, California... Cuando los yanquis quisieron dar emoción a su cinema, se acogieron a la costa del Pacífico y sobremanera al "pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Angeles". Allí está el nombre, cantando una estrofa española. Y ahí están los caballistas, caballeros, jugando justas de jineta, como en los tiempos inmortales y heroicos.

Ahí está, señor, España, a pesar de las "girls" desnudas, a pesar de todo. Cuentan viajeros españoles, que al pasar por los barrios antiguos de las ciudades californianas, se siente uno como dormido en la leyenda y en la Historia. Y si el "claxon" de un automóvil o una canción en inglés americano despiertan al que sueña, y se sigue andando, el más bello palacio, el más gracioso parque que os encontráis, pertenece, de seguro, a un español que ha triunfado sobre chinos, italianos, franceses, y americanos, y es multimillonario.

Multimillonario caballero, que un buen día envía un cheque a España, por valor de varios millones, para que un pabellón magnífico de la Ciudad Universitaria, unos grupos escolares en su tierra nativa, o unas obras nobles y humanitarias de otro género, sean creadas gracias al dólar conquistado sobre el territorio que fué español.

Maximiano G. VENERO.

**Capítulo de sucesos****UN CHOQUE MAS**

En Venta-Berri chocaron ayer un tranvía de carga y un automóvil ocupado por dos personas. Resultó herida una de éstas, apreciándosele contusiones en la región costal derecha, de pronóstico reservado. Se llama Ricardo Mateo Peralta, y es recaudador.

**RAMON JUSUE**

MEDICO DE LA MATERNIDAD  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta. de tres a cinco.  
CAMINO 4. 2. : : : Telf. 1-46-96

**Dr. E. Polit**

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA  
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5  
QUENDO, 12 : : : : : Teléfono 1-12-09

**PERFIL DE LA HORA**  
**CABALLISTAS EN LOS ANGELES**

**SALON MIRAMAR****Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO  
de la producción "Exclusivas Prieto"

**CIELO AZUL**

(Opereta alemana)

Creación de la destacada figura

**Marta Eggerth**

Complemento de programa:

"El pequeño jinete", de dibujos animados

**TEATRO PRINCIPE****Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

GRAN EXITO  
de la superproducción dirigida por KING VIDOR

**AVE DEL PARAISO**

desarrollada en el sugestivo y exótico ambiente de Hawái

Creación de la célebre "estrella"

**DOLORES DEL RIO**

Complemento de programa:

"Noticario núm. 20"



3 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

# Divulgación sanitaria Actividad proletaria

El B. C. G., bacilo Calmette Guérin, llamado así por ser un bacilo obtenido por estos eminentes bacteriólogos del Instituto Pasteur, mediante procedimientos artificiales de laboratorio, de un bacilo de Koch de origen bovino, virulento; se pretende que se ha conseguido la transformación del bacilo de Koch que fué el punto de partida de la experimentación, en un virus fijo, que ha perdido sus propiedades nocivas de originar focos tuberculosos, inocuables en serie y en cambio conserva la que ya tenía el bacilo en su origen, de carácter beneficioso, que es la de producir en los organismos atacados, cuerpos o sustancias defensivas contra los nuevos ataques del mismo germe, es decir, que ha perdido lo que tenía de nocivo y conserva en cambio beneficioso.

Las propiedades de esta vacuna que más se han discutido desde el año 1924 en que empezó su aplicación en el hombre, hasta la fecha actual son, la fijeza de virus que antes hemos señalado, su inocuidad o inofensividad y los resultados beneficiosos que produce.

Fijeza de virus, quiere decir que el germe de esta vacuna no puede retrotraerse al estado y condición primitiva y aunque hay bacteriólogos eminentes que han afirmado que, mediante procedimientos de laboratorio más o menos originales han conseguido la transformación de este germe en bacilo de Koch con todas sus propiedades primitivas, el hecho no ha sido confirmado sino que se ha desecharado tal posibilidad, pues centros bacteriológicos de importancia que han pretendido obtener dicha transformación con los mismos procedimientos seguidos por los autores que lo afirmaban, no lo han conseguido,

al contrario, han demostrado que en los experimentos realizados por los detractores de la vacuna, había error de interpretación o falsas maniobras, aparte de que en los cientos de miles de vacunaciones que se llevan practicadas, jamás se ha podido comprobar tal transformación; es verdad que se señalan casos de tuberculosis indiscutibles que han evolucionado en sujetos vacunados, pero ha sido debido a contagios ulteriores por el bacilo de Koch, demostrando únicamente que la resistencia conferida por la vacuna ha sido insuficiente para proteger del ataque del bacilo de Koch, del mismo modo que en ocasiones raras un sujeto vacunado contra la viruela o la difteria contra esta enfermedad.

La inocuidad, es decir, el hecho de que las lesiones que la vacuna ocasiona en el organismo, son siempre reparables y curables, sin producir jamás lesiones destructivas, es otro de los asuntos más discutidos; se llegaron a señalar por algunos autores lesiones francamente tuberculosas y por lo tanto destructivas producidas por la vacuna y aquí viene otra vez la cuestión anterior: es verdad que

pueden aparecer lesiones tuberculosas en sujetos vacunados, pero ello no prueba que

hayan sido producidas por la vacuna, muy al contrario, los trabajos experimentales realizados en diversos animales, antes y después de su aplicación al hombre, en cuyos trabajos

pueden ponerse a cubierto los animales de experimentación de contaminaciones ulteriores, no han conseguido ni en un solo caso

producir lesiones destructivas; los peritos bacteriológicos reunidos en París en octubre de

1928, a ruego de la Sociedad de Naciones para discernir este asunto, confirmaron unánimemente su inocuidad, juicio que más tarde

reafirmó en la Conferencia de la Unión Internacional contra la tuberculosis de Oslo celebrada en agosto de 1930, donde se reunieron los bacteriológos más distinguidos de casi

toda Europa y muchos de América y Japón y donde todos los países dieron cuenta de los

resultados obtenidos con este medio profiláctico, y por último el proceso de Lübeck (Alemania), que repercutió por su gran importancia en la prensa diaria y donde con motivo de vacunaciones realizadas por el B. C. G.

muriieron muchos niños y enfermaron otros

muchos y que originó en el primer momento una protesta energética contra este proceder,

fue al final el triunfo más rotundo y resonante que obtuvo en cuanto a su propiedad inofensiva, pues habiendo informado en dicho

proceso las figuras más eminentes de la bacteriología alemana, realizando para ello un

estudio minucioso y concienzudo, formuló las

dos conclusiones siguientes:

Primera.—La catástrofe de Lübeck no pue-

de ser atribuida a un retorno a la virulencia del B. C. G.

Segunda.—Está ampliamente demostrado que los accidentes de Lübeck han sido debidos a un error cometido en el Laboratorio

durante la preparación de la vacuna.

Y, por último, vamos a ocuparnos de los

beneficios sanitarios que produce la aplicación de esta vacuna: Las primeras estadísticas publicadas por Calmette fueron objeto de duras críticas por parte de peritos profesionales, por no haber tenido suficientemente en cuenta las reglas científicas a que estos da-

tos se deben someter y se ha achacado que las familias de los niños vacunados eran más cuidadosas que las de los no vacunados, pero aun a pesar de que la primera objeción resulta exacta, datos ulteriores sujetos ya a esas reglas científicas, han llegado a la misma conclusión que el doctor Calmette, que es la siguiente: La práctica de la vacunación B. C. G. ampliamente aplicada, tanto en las familias aparentemente sanas como en aquellas contaminadas por la tuberculosis, es completamente inofensiva; el B. C. G. reduce en una proporción notable la mortalidad general infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas americanas, Norte América, etc., se presentaron los datos estadísticos de todos los países europeos a excepción de la Gran Bretaña, Austria y Portugal, coincidiendo y llegando a la conclusión de que la vacunación B. C. G. reduce en una proporción considerable, frecuentemente a la mitad y algunas veces más, la mortalidad general infantil, es decir, la mortalidad por todas causas de los niños.

Los fisiólogos españoles doctores Sayé y M. Mirabell vacunaron desde noviembre de 1924 a mayo de 1930, 1.065 niños, de los que 1.004 por vía bucal, que es la que a nosotros nos interesa, y 61 por vía subcutánea, con los siguientes resultados en la mortalidad general:

No vacunados	Vacunados
De 0 a 1 año ... ...	26.3 % 14.5 %
De 1 a 2 " ... ...	10.5 % 6.6 %
De 2 a 5 " ... ...	6.5 % 0 %

Hasta la época citada de mayo de 1930, el número total de vacunados en España pasaban de 10.000 y seguramente en el momento actual sumarán muchos más, pues solamente en Guipúzcoa se han practicado muchas vacunaciones y el doctor Eizaguirre, que con tanto cariño estudia este asunto, ha empleado no sólo la vía bucal, sino que también la vía subcutánea, que es un proceder que se aplica a niños mayores, pero que es propio de centros especializados por cuanto su práctica exige pruebas previas difíciles de realizar por gente no especializada.

“De un total de 443.656 niños vacunados en 46 países distintos, exceptuado Francia, en acuerdo con los documentos transmitidos al Instituto Pasteur en 1932, la media general de mortalidad infantil de 0 a 1 año por toda causa es:

Para los no vacunados ... ... 15.3

Para los vacunados ... ... 7.9 (1)

En resumen, de lo dicho en este artículo podemos afirmar que el B. C. G. es un virus fijo, inofensivo, y que su práctica produce efectos beneficiosos sanitarios; ahora bien, para darnos cuenta de la razón de los beneficios que con esta práctica podemos obtener en relación a la tuberculosis, es indispensable fijarnos algo del modo más somero y sencillo posible de lo que es esta enfermedad y muy especialmente cómo evoluciona en la especie humana, y si conseguimos explicar con la claridad debida, podrá darse perfecta cuenta todo el que me lea de la razón de los beneficios a obtener y qué es lo que podemos conseguir con su aplicación, tarea un poco difícil que procuraré cumplimentar en el próximo artículo.

Ciriac AGUIRRE.

(1) Conferencia pronunciada por el doctor Sáenz, del Instituto Pasteur, en la Escuela Nacional de Sanidad (Madrid, mayo 1932).

Y, por último, vamos a ocuparnos de los

beneficios sanitarios que produce la aplicación de esta vacuna: Las primeras estadísticas publicadas por Calmette fueron objeto de duras críticas por parte de peritos profesionales, por no haber tenido suficientemente en cuenta las reglas científicas a que estos da-

tos se deben someter y se ha achacado que las

familias de los niños vacunados eran más

cuidadosas que las de los no vacunados, pero aun a pesar de que la primera objeción resulta exacta, datos ulteriores sujetos ya a esas reglas científicas, han llegado a la misma conclusión que el doctor Calmette, que es la siguiente: La práctica de la vacunación B. C. G. ampliamente aplicada, tanto en las familias aparentemente sanas como en aquellas contaminadas por la tuberculosis, es completamente inofensiva; el B. C. G. reduce en una proporción notable la mortalidad general infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron

los datos estadísticos de todos los países

europeos a excepción de la Gran Bretaña,

Austria y Portugal, coincidiendo y llegando

a la conclusión de que la vacunación B. C. G.

ampliamente aplicada, tanto en las

familias aparentemente sanas como en aquellas

contaminadas por la tuberculosis, es

completamente inofensiva; el B. C. G. reduce

en una proporción notable la mortalidad general

infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron

los datos estadísticos de todos los países

europeos a excepción de la Gran Bretaña,

Austria y Portugal, coincidiendo y llegando

a la conclusión de que la vacunación B. C. G.

ampliamente aplicada, tanto en las

familias aparentemente sanas como en aquellas

contaminadas por la tuberculosis, es

completamente inofensiva; el B. C. G. reduce

en una proporción notable la mortalidad general

infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron

los datos estadísticos de todos los países

europeos a excepción de la Gran Bretaña,

Austria y Portugal, coincidiendo y llegando

a la conclusión de que la vacunación B. C. G.

ampliamente aplicada, tanto en las

familias aparentemente sanas como en aquellas

contaminadas por la tuberculosis, es

completamente inofensiva; el B. C. G. reduce

en una proporción notable la mortalidad general

infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron

los datos estadísticos de todos los países

europeos a excepción de la Gran Bretaña,

Austria y Portugal, coincidiendo y llegando

a la conclusión de que la vacunación B. C. G.

ampliamente aplicada, tanto en las

familias aparentemente sanas como en aquellas

contaminadas por la tuberculosis, es

completamente inofensiva; el B. C. G. reduce

en una proporción notable la mortalidad general

infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron

los datos estadísticos de todos los países

europeos a excepción de la Gran Bretaña,

Austria y Portugal, coincidiendo y llegando

a la conclusión de que la vacunación B. C. G.

ampliamente aplicada, tanto en las

familias aparentemente sanas como en aquellas

contaminadas por la tuberculosis, es

completamente inofensiva; el B. C. G. reduce

en una proporción notable la mortalidad general

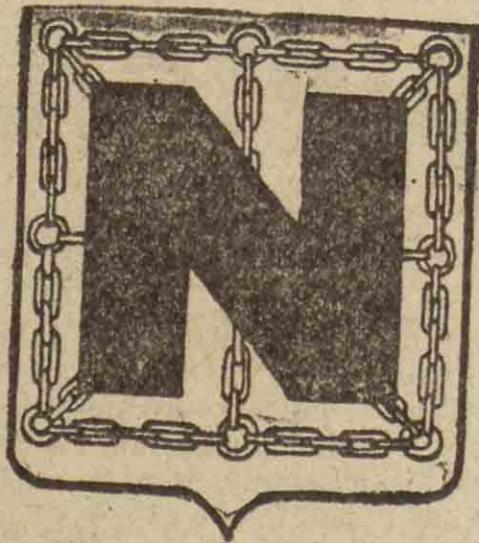
infantil.

En la Conferencia de Oslo antes citada, el ilustre fisiólogo catalán, doctor Sayé, presentó

una estadística de las vacunaciones practicadas en España, donde a la par que de

nuestra nación, del Japón, de diversas repúblicas

americanas, Norte América, etc., se presentaron



# NAVARRA

(POR TELÉFONO)  
Pamplona, 3.

## NOTAS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Estella, seguido contra Emiliano Osés Lorca, por homicidio por imprudencia.

Defensor, señor Olaso. Declararán 5 testigos.

—Vista del pleito del Juzgado de Pamplona entre doña Olegaria Guerendiaín con don Alvaro Galbete Etulain, sobre divorcio.

Informarán los letrados señores Pueyo y Arellano.

—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Pamplona, seguido contra Eustaquio Echeverría Alunda, por lesiones.

Defensor, señor Arricivita. Declararán 4 testigos.

## DE ENSEÑANZA

Se nombran maestros interinos a los siguientes señores:

Para la escuela mixta de Egüés a don Blas Iturriaga; para la escuela de niños número 1 de Castejón, a don Jesús Bañales; para la escuela de número 2 de Vera del Bidasoa, a don León Minondo, y para la de niños de Sada de Sangüesa, a don Feliciano Ezcurra.

Los maestros nombrados anteriormente y que residen en Pamplona pueden pasar por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia a recoger sus respectivas credenciales, de doce a una.

## EN LA DIPUTACION

Por hallarse ausente el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, nos recibió ayer el gestor don David Jaime y nos dijo lo siguiente:

Le había visitado el capitán de guardias de Asalto de Pamplona señor Pérez Martín, para ultimar detalles del alojamiento de las fuerzas a sus órdenes.

—Que había estado en la Diputación una representación del Ayuntamiento de Falces para interesar la construcción de un trozo de carretera que sirva para el enlace con la de Lerín.

—Una comisión del Ayuntamiento de Beire había hablado con él de asuntos administrativos municipales.

—Una comisión del municipio de Undiano había suplicado le fuesen perdonadas las sanciones que le fueron impuestas a dicho Ayuntamiento por desobediencia.

—Varios vecinos de Esteribar interesaron el cumplimiento del acuerdo del Concejo foral referente a la residencia médica.

—Una representación del vecindario de Falces pidió que se dejase sin efecto la denuncia hecha por haber dejado en la carretera varios carros cargados de remolacha, que no quiso recibir la Azucarera de Marcialla.

—Una representación del Ayuntamiento de Caparroso estuvo en la Diputación para hablar de la construcción de un grupo escolar.

—Una comisión de vecinos de Pitillas pidió a la Diputación que se procediese a la parcelación de la corraliza Picaraza y que se active el deslinde de otras, según lo ordenado.

## LAS FUERZAS DE GUARDIAS DE ASALTO

A las ocho y media de la noche llegaron ayer, procedentes de Zaragoza, 85 guardias de Asalto, destinados a Pamplona, al mando del capitán don José Pérez Martínez y de los tenientes don Pedro Bruso y don Celestino Ochoa, siendo recibidos en la estación por el alcalde de la ciudad y el teniente de alcalde señor Arteaga.

Las fuerzas de Asalto marcharon al lugar de su alojamiento, que es una parte del antiguo Hospital civil, siendo allí recibidos por el concejal señor Salvatierra.

Faltan cinco guardias que no han podido hacer el viaje por encontrarse enfermos.

## ACCION REPUBLICANA

Consejo local de Pamplona.—Se confirma la impresión de que los actos del próximo domingo, organizados por el Consejo local del partido Acción Republicana, se verán concurridísimos.

El acto de propaganda se celebrará en el Teatro Gayarre, a las once y media de la mañana, y entre los oradores figurarán el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana don Mariano Ruiz

Funes, y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

A la una de la tarde se servirá un banquete en los locales de Acción, al cual tienen anunciada su asistencia los diputados señores Vergara, Franco, Peñalva y Ansó, representaciones de consejos locales de Acción Republicana de varios pueblos de la provincia, etc., etc.

La entrada al mitin será por invitación.

## UNA FIESTA ARTISTICA

En el salón principal del Nuevo Casino Eslava se celebró ayer la anunciada fiesta de arte a cargo del notable tenor don Esteban García y de la excelente pianista señorita Carmen Díaz.

Los citados artistas interpretaron de modo irreprochable el programa, ya conocido, y la señorita Díaz tocó además la romanza andaluza de Sarasate.

El público, que llenaba el amplio local, premió la labor de los artistas con enormes, como merecidísimas, ovaciones.

## EL GOBERNADOR CIVIL

Anoche regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia de Navarra Sr. Sola-zábal.

## UNA DETENCION

En Castejón ha sido detenido el vecino Jesús Roncal por haber desacatado y amenazado el 29 de enero último en la Plaza de

los Fueros al juez municipal de dicho pueblo.

## EN EL EUSKAL-JAI

En el primero de los partidos jugados ayer en este frontón lucharon Bastarrica y Ezpóna contra Guelbenzu y Azpiroz. La lucha fué bastante igualada hasta el final de la cuarta decena; pero luego se adelantaron, a partir del tanto 39, Guelbenzu y Azpiroz que ganaron el partido por seis tantos.

Los cuatro pelotaris tuvieron una lucida actuación.

El segundo partido estuvo a cargo de Guruceaga y Cíldoz contra Insausti y Eguraz. La primera mitad del partido fué competida, pero luego se impusieron Insausti y Eguraz, que llegaron al tanto final cuando sus contrarios tenían 32.

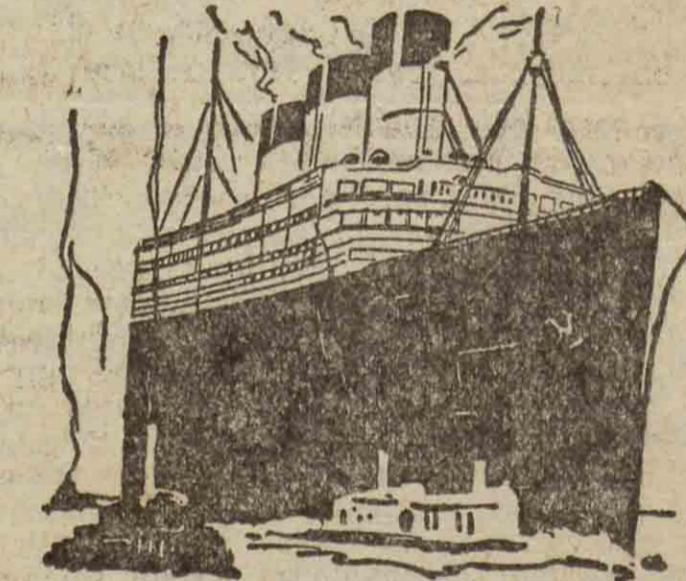
## UN HALLAZGO

En el último mes de diciembre fueron encontrados en Betelu dos sacos de azúcar. Aquel que sea su dueño puede recogerlos en el término de ocho días, en el domicilio del cartero del citado pueblo.

## ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, la excelente película «El amante improvisado», por el célebre Buster Keaton.

Teatro Gayarre.—Hoy, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Funciones Fémina. La interesante película Columbia, titulada «Juventud moderna».



## ¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS?



Señálelo usted y lea lo que sigue.  
Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y afromantan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno, comunicando a la misma un aspecto lechoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los sabañones, juanetes y varices ceden bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante la noche sin cansancio y cómodamente.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por correo el adjunto cupón, indicando el número, y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado «Pies sanos para todos».

## CUPON 28-C

Agente: Saltratos Rodell, C/aris, 71-Barcelona  
El hombre que no tiene callos es el número .....

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

## PARIS-HENDAYA

Sucursal de los Grandes Almacenes

## AUX GALERIES LAFAYETTE DE PARIS

Avenida de la Estación

HENDAYA

## ACTUALMENTE

saldos después del  
inventario anual

Ocasiones excepcionales en todas nuestras secciones

Rebaja de 25 % en todas las compras

## NORTHERN

Assurance Company Limited  
de Londres

Incendios, Accidentes  
-- Responsabilidad --  
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 12  
Teléfono 13-194

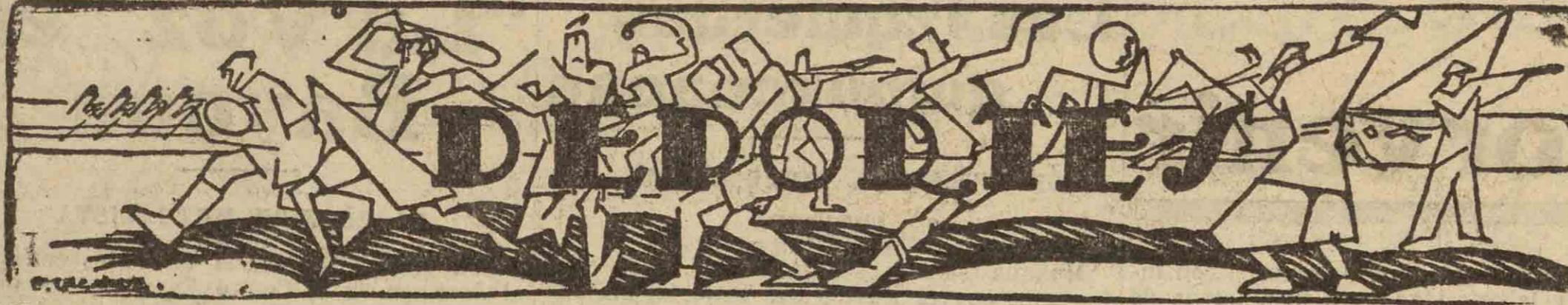


La Voz de Guipúzcoa

3 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



PEDESTRISMO

## La descalificación del corredor Egaña y la prueba del Herrera Sport

Una nota de la Federación Atlética Guipuzcoana - El próximo Campeonato de Guipúzcoa y el Campeonato Escolar

**FEDERACION ATLETICA GUIPUZCOANA**  
Nota oficial.—En la propaganda que sobre la organización de la VII Prueba del "Herrera Sport" se hace, vemos con la mayor extrañeza, a pesar de haberse indicado que no podían hacerlo, el anuncio de la participación de Claudio Egaña, corredor profesional.

A esta entidad le interesa hacer constar que no autoriza esta participación, ni aún fuera de concurso, por pesar sobre dicho corredor una descalificación a perpetuidad, impuesta por la Confederación Española de Atletismo, a petición de la F. A. G., por su reincidencia en tomar parte en pruebas profesionales.

San Sebastián, 2 de febrero de 1933.—Por la F. A. G., BERRA, presidente.

### REGLAMENTO PARA EL XVII CAMPEONATO DE GUIPUZCOA DE CROSS-COUNTRY

Artículo 1.º La Federación Atlética Guipuzcoana, encomendando su organización al Unión Club, de Irún, celebrará en esta ciudad, el día 12 del actual, a las once de la mañana, el XVII Campeonato de Guipúzcoa de "cross country", en el que podrán tomar parte todos los atletas pertenecientes a clubs o sociedades adheridos a esta entidad y que posean su licencia "amateur" debidamente formalizada.

Art. 2.º Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos. Aspirarán a la primera todos los corredores y a la segunda los clubs o sociedades que presenten el número de atletas que exija el trofeo que se disputa.

Art. 3.º Los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, etcétera, que se adjudicarán por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Art. 4.º El premio de la clasificación social será un magnífico trofeo, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente, que se adjudicará definitivamente al Club o Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación.

Art. 5.º El recorrido de la prueba se dará a conocer con la debida anticipación, siendo de una distancia aproximada a 12.000 metros.

Art. 6.º Los corredores obedecerán todas las indicaciones que les hagan los jurados, fijos o volantes, que llevarán el distintivo de tales.

Art. 7.º La entrega de los dorsales se hará en el Stadium Gal, de Irún, media hora antes de la señalada para la salida, previo el pago de una peseta por cada uno, reembolsable a la devolución de los mismos.

Art. 8.º Con objeto de facilitar la labor de los jurados, los corredores deberán colocarse sus números de frente, a la altura del pecho.

Art. 9.º Formarán también parte del jurado los delegados de los clubs o sociedades cuyos corredores participen en la prueba y demuestren estar plenamente autorizados para ello.

Art. 10.º El jurado se retirará de la meta a los treinta minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 11.º Las reclamaciones se presentarán al jurado, por escrito, antes de pasada una hora del término de la prueba, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si, a juicio del jurado, la reclamación es fundada.

Art. 12.º Las reclamaciones sólo serán apetables ante la Federación Atlética Guipuzcoana.

Art. 13.º Las inscripciones deberán enviarse, por escrito, a la Federación Atlética Guipuzcoana (calle de Churruga, 2), antes de las doce del mediodía del día 10 del mes en curso.

Art. 14.º Todos los participantes en este XVII Campeonato de Guipúzcoa de "cross country", deberán proveerse de la licencia "amateur", correspondiente a la actual temporada, la cual será exigida momentos antes de la prueba. Estas licencias se pueden adquirir en el domicilio social de la F. A. G., mediante el pago de una peseta.

San Sebastián, 1.º de febrero de 1933.—Por la F. A. G.—El Secretario.

### REGLAMENTO PARA EL I CAMPEONATO ESCOLAR DE GUIPUZCOA DE CROSS-COUNTRY

Art. 1.º La F. A. G. organiza para el día 19 de marzo próximo, a las once de la mañana, el Primer Campeonato Escolar de Guipúzcoa de Cross-country.

Art. 2.º Serán calificados como atletas escolares, con derecho a participar en este Campeonato: a) Los alumnos oficiales de las Instituciones de Enseñanza; b) Los alumnos libres de las Instituciones oficiales, a condición de que presenten un certificado de la Secretaría de las mismas declarando que asisten asiduamente a dicho Centro de Enseñanza.

Art. 3.º No serán considerados como escolares los alumnos de clases complementarias, como idiomas, correspondencia, etcétera, o nocturnas, sino tan sólo los de aquellas

que ocupen de una forma bien definida y completa la vida del estudiante, no pudiendo ser tampoco considerados como estudiantes los dependientes o empleados en Instituciones y demás Centros de Enseñanza.

Art. 4.º Para comprobar la condición de escolar deberán presentar el resguardo de matrícula del curso del año. Los estudiantes libres deberán presentar el mismo documento y papeletas de examen del curso último, ya que se entenderán escolares hasta pasado un año de su último examen.

Art. 5.º Será obligatoria la adquisición de la correspondiente licencia de atleta escolar "amateur", que será expedida por la F. A. G.

Art. 6.º El recorrido de la prueba será el siguiente: Salida del Paseo del Arbol de Guernica, siguiendo por los paseos de los Fueros, Salamanca y de la República hasta la mitad aproximadamente de este último, donde se establecerá el viraje, para llegar por el mismo recorrido anterior al punto de partida. Este recorrido mide aproximadamente unos 4.500 metros.

Art. 7.º Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos; destinándose para la pri-

mera medallas ú objetos de arte y para la segunda, un trofeo o copa, conquistado definitivamente por la Institución, Escuela o Centro que mejor clasifique a sus tres primeros corredores.

Art. 8.º Para todo cuanto se derive de la organización de este Primer Campeonato Escolar de Guipúzcoa se tendrán en cuenta los Reglamentos de la entidad organizadora y si algún caso no estuviera previsto en él, por las de la Confederación Española de Atletismo.

Art. 9.º La F. A. G. no se hace responsable de los accidentes, incidentes, etc., que puedan ocurrir o surgir en la organización de esta prueba.

Art. 10.º Todas las inscripciones deberán enviarse, por escrito, a nombre del señor presidente de la F. A. G. y a su domicilio social (Churruga, 2) indicándose claramente el nombre y dos apellidos, edad e Institución, Centro o Escuela donde efectúa sus estudios. No se admitirán las inscripciones de escolares menores de dieciséis años.

San Sebastián, 1.º de febrero de 1933.—Por la F. A. G.: El secretario

## BROCHAZOS

Cilaurren. ¿Sabéis? El mejor medio ala derecha de la "piel de toro" a nuestro modesto entender. Pues bien; aunque parece cosa segura su designación como "paladín" de la causa roja en la discusión de Balaídos, lenguas entendidas aseguran que el de Zorroza no vestirá la gloriosa casaca frente a la jauría portuguesa.

¿Causas? Conveniencias de Club. Garizurietta vuelve por sus perdidos fueros. Todos sabemos lo mucho que vale el erandiotarra.

Roberto Echeverría mejora rápidamente. Es decir, que para dos puestos se cuenta con tres buenisímos elementos. Suelen decir que en el firmamento futbolístico español existen "maravillas", "catedraicos" y "sabios".

De estos últimos nosotros sabemos de dos. Herrera, el asturiano y Roberto el eibarrés. Roberto "el sabio" es indiscutible en la linea media bilbotarra. Pichi también vale lo suyo. Cilaurren es el "baranda". Solución en puer- ta; la defensa flojea visiblemente. Cilaurren posee enviables condiciones para ser tan buen defensa como medio. ¿Por qué no probar? Por ahora todo esto no pasa de ser un deseo de los "técnicos" del Athletic. Pero quizás se convierta pronto en realidad. Posiblemente antes de "lo" de Balaídos.

Art. 11. Las reclamaciones se presentarán al jurado, por escrito, antes de pasada una hora del término de la prueba, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si, a juicio del jurado, la reclamación es fundada.

Art. 12. Las reclamaciones sólo serán apetables ante la Federación Atlética Guipuzcoana.

Art. 13. Las inscripciones deberán enviarse, por escrito, a la Federación Atlética Guipuzcoana (calle de Churruga, 2), antes de las doce del mediodía del día 10 del mes en curso.

Art. 14. Todos los participantes en este XVII Campeonato de Guipúzcoa de "cross country", deberán proveerse de la licencia "amateur", correspondiente a la actual temporada, la cual será exigida momentos antes de la prueba. Estas licencias se pueden adquirir en el domicilio social de la F. A. G., mediante el pago de una peseta.

San Sebastián, 1.º de febrero de 1933.—Por la F. A. G.—El Secretario.

### REGLAMENTO PARA EL I CAMPEONATO ESCOLAR DE GUIPUZCOA DE CROSS-COUNTRY

Art. 1.º La F. A. G. organiza para el día 19 de marzo próximo, a las once de la mañana, el Primer Campeonato Escolar de Guipúzcoa de Cross-country.

Art. 2.º Serán calificados como atletas escolares, con derecho a participar en este Campeonato: a) Los alumnos oficiales de las Instituciones de Enseñanza; b) Los alumnos libres de las Instituciones oficiales, a condición de que presenten un certificado de la Secretaría de las mismas declarando que asisten asiduamente a dicho Centro de Enseñanza.

Art. 3.º No serán considerados como escolares los alumnos de clases complementarias, como idiomas, correspondencia, etcétera, o nocturnas, sino tan sólo los de aquellas

"Y creemos en el futuro del Donostia por la razón sencillísima de que una vez más ha realizado en terreno catalán una exhibición muy interesante que acredita a sus muchachos de hábiles jugadores de gran porvenir.

Podríamos repetir aquí casi punto por punto, cuantos dijimos con ocasión del partido que los donostiarras jugaron en la carretera de Sarriz ante el Español.

Así es la única observación que podríamos hacer es la de que echamos de menos la agilidad y la decisión de Cholín en el eje de la delantera, confiado en esta ocasión al irundarra Urtizberea, demasiado pesado para poder seguir la movilidad brillante y juvenil del resto del equipo.

Y, en cambio, en favor del equipo, como conjunto, hemos de hacer resaltar aquellos diez minutos del segundo tiempo durante los cuales nos hallamos lisa y llanamente frente al Donostia de sus grandes tiempos, con su empuje formidable, sus combinaciones ultrarrápidas, su profundidad de ataque asombrosa y su alma sencillamente sin par.

También el público lo vió así y prodigó a los jugadores del Donostia la más grande de las ovaciones de la tarde.

Los iruneses presentarán en el estadio Metropolitano el mismo equipo que jugó el domingo en Gal. Les sobre entusiasmo. Juego no les falta. ¿Conseguirán un buen resultado? ¡Ojalá!

Parece que además de Gurruchaga será también definitiva la paja de Olivares. Y se asegura que Samitier ha adelantado ocho días su "debut" en las filas "merengues". En consecuencia, el domingo se registrará en Atocha otra novedad. Decididamente, el lleno "se masca".

Tolosa ha dado siempre excelentes exteriores. El domingo, en Atocha, tendremos ocasión de comprobarlo. Por un "coté", el desconcertante Insausti. Por el otro, el aspirante a internacional, Eugenio.

Insausti puede ser uno de los valores más destacados del balompié rojo. Si quiere. Que se preocupe menos de "individualismos" que a nada práctico conducen y que haga más juego de conjunto. Ese es el camino para llegar a la "cúspide". Lo otro sólo sirve para entusiasmar a la "galería" y desmoralizar a sus compañeros. Francamente. Poder es querer. Insausti puede. ¿Por qué no ha de querer?

Urtizberea?... Cholín?... Misterio. Mr. Lowe dirá hoy la última palabra. Porque han de saber ustedes que la última palabra es la que vale. Las demás equivalen a malgastar tiempo.

Jacobo D. PORTES.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

BENEFICIO DE GLORIA ALGARAZ

Tarde: A las 6 1/2 Noche: A las 10 1/2

La comedia lírica en 3 actos, de Vives,

1.º acto de KATIUSKA

Doña Francisquita

En Sevilla está el amor

## Ecos

De todas partes

EL PARTIDO MADRID-DONOSTIA, EN ATOCHA

El domingo próximo se juega en el campo de Atocha el partido más interesante del campeonato de Liga, que tanto apasiona al público y al que reconoce como verdadero campeonato de España.

El duelo Madrid-Donostia sigue apasionando cada día más a los aficionados. En todos los centros y tertulias no se habla de otra cosa más que del partido cumbre de la temporada; tanto es así, que en la Secretaría del Donostia sigue recibiendo un pedido importante de localidades, para lo cual llamamos nuevamente la atención a los sefiores socios que hasta hoy, viernes, por la tarde, se les puede reservar las localidades que necesiten.

Al Madrid F. C. le son necesarios los dos pases del domingo para seguir brillantemente clasificado en primer lugar de la competición, por que al menor descuido que tuvieran perdería seguramente el puesto de "leader", que ahora ostenta, porque es de presumir que el mismo día, el Arenas resulte vencido en Barcelona contra el Español, que le sigue a los madrileños en un solo punto.

Así es que, dándose perfecta cuenta el Madrid F. C. de la importancia que tiene para ellos dicho partido, enviarán el domingo para enfrentarse contra los donostiarras el primer equipo completo con todos sus internacionales. Zamora, Ciriaco, Quinoceo, Regueiro, Olivares... saltarán al campo a jugar con el entusiasmo y decisión que han demostrado en todos los partidos que han tomado parte en este apasionante campeonato de Liga.

Los donostiarras, por su parte, alinearán también su equipo completo, los cuales están animados de los mejores deseos para combatir contra los madrileños, máxime habiendo despegado el pasado domingo contra los catalanes un juego tan brioso y decidido, que no estuvo en nada que trajese un punto de Barcelona.

Hoy, viernes, de 6 a 8 de la noche, se despedirán localidades en las taquillas del Gran Casino.

### EL «CASO» ZABALO

BARCELONA.—Ha quedado definitivamente resuelto el «caso» Zabalo, que ha llegado a un acuerdo con el Barcelona F. C. y ha firmado la ficha por el club azulgrana.

### ANTE EL MATCH CARNERA-SCHAAF

NUEVA YORK.—Sigue haciéndose comentarios sobre el combate Carnera-Schaaf.

Ahora en sentido contrario que antes. Ya no se ve a Carnera vencedor de su rival, sino todo lo contrario, y se dice que Schaaf no podrá después disputar ardorosamente el título a Sharkey, ya que ha sido hasta ahora protegido por el lituano.

### CAÑARDO Y LA PRUEBA PARÍS-NIZA

PARÍS.—El gran corredor ciclista español Mariano Cañardo, ha decidido tomar parte en la gran prueba, por etapas, París-Niza, que se correrá del 14 al 19 de marzo próximo.

### UZCUDUN, EN MADRID

MADRID.—Ayer llegó a la capital de la República el púgil vasco Paulino Uzcudun, quien hoy por la noche luchará en Jai-Alai con Muggirello. El viaje lo hizo en automóvil, acompañado de Goicoechea.

El combate ha despertado gran expectación a pesar de que se confía en la victoria de Paulino.

### EL EQUIPO DEL MADRID F. C.

MADRID.—Parece cosa definitivamente resuelta que el domingo juegue en Atocha Luis Regueiro, con lo que el equipo merengue gana más del 50 por ciento. En cambio es casi seguro que no juegue Olivares por hallarse enfermo. En su lugar jugará Samitier.

### Convocatorias

#### C. D. DONOSTI

Se pone en conocimiento de los jugadores del Club Deportivo Donostia, Manolo, Perico, Rodolfo, Martínez, Vizcaíno, Parrondo, Anthon, Fructuoso, Santiago, Larraza, Juancho, Munain, Orio, Urdangarin y Lopetegui, a fin de que pasen por la Sociedad hoy,

## Después del conflicto

## Vía del porvenir

Después de los momentos de verdadero agobio que nos han tenido en tensión, renace la calma, la tranquilidad en todos los ámbitos y hogares eibarreses. Se ha restablecido la normalidad en la vida local. Ha imperado el buen sentido, por el cual habíamos clamado, aca-bando de este modo con el malestar y con las agitaciones.

Es grato para nosotros consignar que todos los armeros han entrado hoy en sus faenas cotidianas, contentísimos, después de la armonía de intereses que se consiguió en la reunión del Ayuntamiento, y convencidos plenamente de que los acuerdos adoptados van a transformar en la medida de los deseos esta industria de la escopeta, encarrillándola por otros cauces por la vía del porvenir y situándola en el lugar preeminentemente que la corresponde en cuanto se refiere en el aspecto industrial, y hoyante en lo financiero.

Ayer publicamos íntegro el texto con las bases de solución aprobadas por los patronos y obreros. Todos, hasta el más desinteresado, el más despreocupado, han parado su atención en examinar, en enjuiciar punto por punto el articulado.

Nadie ha vuelto la espalda. Patronos y obreros de todas las clases exclaman: "¡Nos parece de perlas!". Y es que en los acuerdos está condensado todo: las aspiraciones de uno y otro bando. Así tenía que ser en conflicto tan envenenado, porque se jugaban grandes intereses y se trataba de un problema vital para la vida de Eibar y para la de otros pueblos de la zona armera. Para mucho ha valido la intervención, la tenaz gestión de siete horas de nuestra primera autoridad de la provincia, quien verbalmente nos expresó su gran satisfacción al dar cima a sus propósitos en una cuestión que había de repercutir en toda la provincia.

Dificilísimo era resolver este problema. Una gran complejidad de aspiraciones y necesidades agravada por el giro que habían tomado los hechos para poder llegar a una inteligencia, a un acuerdo transitorio, para dar satisfacción a los anhelos de miles de obreros. Hay que decir muy alto que la labor realizada por todos —patronos, obreros y autoridades— ha sido fecunda. La solución satisfactoria buscada se ha conseguido, entrando a fondo de la cuestión, analizándola en sus orígenes.

Hay que mirar la obra que se ha hecho con la solución del conflicto eibarreño, pues el acuerdo, unánimemente, patronos y obreros que se dé carácter oficial al Almacén de Ventas, obligándose de común acuerdo a realizar todas cuantas gestiones sean necesarias para conseguir del Gobierno que esto sea una realidad, tiene ésta un altísimo interés, es para nosotros más que un bien. Es como levantar una de las piedras angulares de la regeneración de la industria escopetera. Es tomar el camino para corregir de los defectos que se han puesto en evidencia. Recuérdese la competencia suicida que hemos creado, llevando a la irrigación, hacia el estado anárquico.

Lo que se deseaba era el mejoramiento de nuestra industria y de los obreros de este ramo, y juntamente con esas mejoras la de nuestro pueblo en general.

La actitud de los patronos ha merecido nuestro aplauso en esta ocasión, y tenemos que declararlo por lo mismo que en su día hubimos de censurar el mal comportamiento de ellos al no acudir a la entrevista a que les citó el alcalde. Y es lógico que ahora, por su actitud sensata de ayer, pues no sólamente acuerdon, sino que, además, dándose cuenta de la verdadera situación, se colocaron en un terreno de conciliación, aprestándose a velar por los intereses de todo orden y sometiéndose a un plan armonioso para abrir una solución, les aplaudimos.

A todos, a los representantes obreros, a la Comisión del Ayuntamiento, al secretario del Ayuntamiento, don Felipe Ron —que trabajó poniendo a contribución su inteligencia y su voluntad en esta reunión—; al director del Probadero, al señor Atiénzar, por sus proposiciones atinadas, enviamos nuestro aplauso, y a la vez el del pueblo entero por la armoniosa solución que han hallado al conflicto.

Tenemos que destacar también la actuación, la labor acertada por todos conceptos del gobernador, que después de enterarse bien del asunto, dio a éste el adecuado enfoque y el tono que era de esperar a los debates. Tolerante y con increíble paciencia, supo permanecer, atento a la obtención de un resultado práctico para este pueblo, en la sala donde se celebró la reunión durante siete horas. Su visita no pudo ser más fructífera, y los armeros y este pueblo en general guardarán un grato recuerdo de su intervención en este conflicto que gracias a él y al buen sentido se ha solucionado.

La República cuenta en su seno con esta clase de gobernantes: inteligentes, tolerantes y que saben hacer caso a las aspiraciones de los pueblos a sus órdenes.

Es natural que en estos conflictos queden casi siempre resquicios de animosidad personal.

Tal vez haya provocado en el personal del Banco de Pruebas alguna animadversión el cumplimiento del deber de su función como director de don Luis de la Revilla por haber expulsado a esos 47 obreros con arreglo al Reglamento. A ellos tenemos que decirles que reconocen —caso de que no lo hayan reconocido— que el señor Revilla cumplió con su deber, con el que le encomienda su uniforme

y el importante cargo, que desempeña con inteligencia y laboriosidad hace una decena de años; como ellos, los obreros cumplieron con el suyo con el mandato de la asamblea, como dijo muy bien en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el señor Atiénzar, quien en nombre de las Sociedades Obreras propuso, y así se acordó, felicitar al director del Probadero, señor Revilla, por haber cumplido con su obligación y que se le enviaría a dicho señor copia del acta que se levantara de dicha reunión.

Conociendo al señor Revilla como le conocemos todos, su pureza de intención y en todo momento su deseo de hacer el bien, no se le puede lanzar ningún reproche justificado, y no puede decirse, por lo tanto, que procedió en esta ocasión de un modo vengativo. Por el contrario, en presencia de la primera autoridad de la provincia y de las locales, estando presentes también nosotros allí, dijo el director del Probadero la gran estima en que tenía a todo el personal; y cuando el señor gobernador le insinuó si habría inconveniente alguno por su parte en la readmisión de los obreros despedidos ni siquiera tuvo momentos de vacilación, sino que él, demostrando amor a este pueblo, no sólo agradeció la indicación al señor gobernador, sino que se mostró satisfecho de ello porque era lograr su propósito.

No vean, pues, agravios en donde ha existido el cumplimiento del deber. Es nuestro deseo, y también nos alrevemos a afirmar, de todo el pueblo, que en pleito tan felizmente resuelto haya quedado extinto todo sentimiento de represalia y que de entre ambas partes se establezca un contacto ejemplar en relación y sentimientos.

No podemos esperar menos del eibarreño. Y ahora que la misión que pesa sobre la Comisión arbitral tenga los mayores aciertos.

Tomás Echáuze.

## Unión Artesana

## X ROPERO PARA POBRES

## Lista de donativos

Suma anterior: 6.961,75 pesetas.

A. P. G., 10 pesetas; señora de Chaves, una chaqueta, una bufanda de niño; Calzados Manolo, 2 pares zapatillas de señora; Manuel Madrazo, 6 mantas; Casa Landazabal, 3 pares medias señora, 9 pares calcetines, 4 camisas niña; Casa Villar, 6 camisas, una camiseta; condesa de Güell, 2 mantas, 2 camisas señora. 2 camisas caballero; Luis Fernández Matamoros, 25; Gómez y Morato, 5; Jesús Loyer, 2; Eloy Garicano, 1; Delaunet, 5; Tomás Altuna, 5; Hijos de Aguirre, 5; Casa Yya, 10; Concert Colón, 25; Fco. Pilarte, 3; Javier Galdós, 5; señores de Salvador, 10 bufandas; F. S., 6 bufandas; Andrés Peña, 8 jerseys; Julia Laguardia, viuda de Galdiz, 2 jerseys, 2 camisetas niño, 2 camisetas caballero; Arregui y Martínez, 5; Carlos Fernández, 5; Casa Florencio, un par calzoncillos niño, un pantalón señora, dos calzoncillos caballero, un par medias señora, una camiseta señora; viuda Múgica, 3 pares calcetines, 2 chaquetas; Corte hermanas, una camisa caballero, 2 medias sport; Angelita Urquiza, 2 batas niña; Merceria Riojana, un jersey señora; Mariano González, 14 pares medias señora; un par de calcetines; T. M. R. Rodríguez, 40 pares alpargatas goma, un par de zapatillas; Balbino Martín, 5; Justo de Legorburu, 20; Automóvil Club de Guipúzcoa, 25; B. M., 5; Pedro Navarro, 2 capitas impermeables; Almarza Azcarate y Compañía, 4 jerseys niño; Manuel Rezola, 25; Emiliiano Eizaguirre, 25; José Quintana, 8; Pilar Lizgarza, viuda Enesteaga, 15; Jesús Otaño, 2; X. X., 14 pares medias; LA VOZ DE GUIPUZCOA, 25; viuda de F. Olave, 5; Taller de doña Rosario García, 7; Círculo Mercantil, 25; José Moreda, 2; Liquidación obtenida en la verbena organizada en la Perla, 131; donativo de la orquestina Ritmo, 155; P. P., 2; María Echeverría, 5; X. X., 3 pares alpargatas, 2 pares zapatillas; Manuel Lorente, 47 pares alpargatas Cámara de la Propiedad, 50; gobernador civil, 100; Jaime Brunet, 10; Orfeón Donostiarra, 25; ambigú de la Perla, 25; Sindicato de Subalternos Técnicos de Guipúzcoa, 15.

Suman total pesetas 7.784,65.

Una vez más la Unión Artesana hace extensivo su agradecimiento a cuantos han contribuido tanto en metálico como en prendas al éxito obtenido por este Ropero.

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

3 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## ZARAUZ

## LA AVENIDA DE MAYOZ

En la sesión municipal de la semana pasada se leyeron dos escritos de la "oposición caciquil" al proyecto de prolongación de la Alameda de Mayozi.

Sin perjuicio de los mismos, he de participar a los lectores mi gran alegría y regocijo al ver empezar las obras del primer trozo a principios de la semana pasada por el contratista señor Enterrera. Cosa que se ha llegado a "dudar", y hasta ha habido apuestas de cinco contra uno a que las obras no se empezaban. (Claro, esto entre la gente del conglomerado "carlomongarquizante".)

Pero esta clase de propaganda, que se puede calificar de bochornosa por la calaña de los que la hacen, no ha servido para nada. Estas obras han empezado y se harán, así como las próximas, aunque lluevan escritos como agua de oposición de los "ciudadanos" Oliden, Ulloa, J. N. Berroeta, Aldamar y otros que firman los escritos de protesta que más arriba aludo.

Estos "ciudadanos" niegan autorización a la Comisión Gestora municipal para llevar a cabo el proyecto de las obras de la Avenida. En cambio, piden que se apruebe el "contraproyecto" que ellos presentan. Es decir, que para lo que a ellos no "les conviene", dicen que los gestores no tienen atribuciones; pero piden la aprobación del plano trazado por ellos. Eso es llamar tener "lacha".

Después de visto el "contraproyecto" que estos "ciudadanos" presentan, diré que dista muchísimo del que se está llevando a cabo, pues si en éste se necesitan 800.000 pesetas para expropiar la manzana de casas que se halla en la última parte del proyecto, para expropiar la manzana de casas que se marca en el "contraproyecto presentado" se necesitan, por lo menos, millón y medio de pesetas, ya que por atravesar la vía está el terreno dentro del casco del pueblo, se tiene que pagar más el metro cuadrado de terreno, que en terreno fuera del casco del pueblo, como son los terrenos por donde se están llevando a cabo las obras de ampliación de la alameda de Mayozi.

Por otra parte, el "contraproyecto" que esta "gente" presenta, mirándolo bajo el punto de vista turístico, va en contra de los intereses del pueblo, ya que atraviesa el centro de la villa, y el turista que en excursión pasa por ella, como no ve el paraje más pintoresco, como es el mar y la parte de Mendi-lauta, sino que ve solamente el centro del pueblo, no le atrae la villa, mientras que pasando por la avenida de Mayozi, admirando desde la entrada a Zarauz hasta su salida, la parte más pintoresca, le gusta y puede quedarse a pasar unas horas, lo que redundaría en beneficio del pueblo.

Espero, pues, que este "contraproyecto" no prosperará, porque se ve que es solamente una "matraca" para entorpecer los trámites que hay que seguir para tener la autorización de la expropiación de fincas y conseguir que los parques, villas y demás no sean molestados en lo más mínimo, fastidiando al pueblo solamente por salvarse ellos.

Esas épocas ya pasaron, y "cueste lo que cueste", la expropiación se ha de conseguir, a pesar de la oposición tan tenaz que nos hacen los antiguos caciques de la monarquía.—C.

## ASTIGARRAGA

## VIDA REPUBLICANA

Era propósito del Comité directivo actual proyectar cintas cinematográficas en la semana pasada. Pero el propósito no pudo realizarse y es en ésta en la que se verificarán las proyecciones.

Por lo tanto, a los afiliados así como a sus familiares, les advertimos para que mañana sábado acudan al Centro Republicano. Además hará uso de la palabra el prestigioso orador vascongado señor Andonegui. A continuación se celebrará una asamblea general.

Los actos darán comienzo a las siete y media de la noche.—C.

## Doctor Cardena!

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general  
AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14.503  
CONSULTA de TRES a CINCO

## Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer Rayos X. Diatermia  
Prim. 17. Consulta: De 3 a 5 : Teléf. 1-27-61

## Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Tercera, 43. — Teléf. 12-7-61

## PABLO MOLANC

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PERAFLORES, 10 :: Teléfono 1-41-64

## ELGOIBAR

## LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta localidad la respetable señora doña Isabel Gárate, más conocida por la dama Isabel.

A su entierro, que tuvo lugar en la tarde del martes, asistió numerosa concurrencia. Enviamos a sus familiares nuestro pésame más sincero.

## MUNICIPALERIAS

El miércoles por la mañana, celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, de cuyos asuntos tratados daremos, como de costumbre, cuenta detallada a nuestros lectores en la próxima sesión.

## LOS KORRIKALARIS

Existe inusitada expectación para presenciar la gran pugna pedestre de desafío que tendrá lugar en la mañana del domingo, desde esta villa al alto de Azkárate, entre los conocidos andarines "Albistur-goikoa" y "Albistur-beko", ambos de Iciar.—C.

## El Telégrafo y el Teléfono Públicos

"Sr. D. A. Nájera.—Beasain.—Obligado a llenar los más elementales trámites de seriedad, me he visto forzado a diferir la oportuna contestación al insidioso suelo que con fecha 28 del mes pasado se permitió dar a la publicidad, creido, por lo visto, que en las cuestiones personales puede impunemente mezclarse el prestigio de una Corporación tan digna como la que me honra en pertenecer.

Para dejar a salvo el estricto y celoso cumplimiento del deber de mi compañero jefe de la Oficina Telegráfica de Beasain, he reunido los siguientes datos:

El día 31 de diciembre último, a las 10:40 horas de la mañana (no a las once) depositó usted en la oficina de Telégrafos de Beasain el telegrama número 45, para Sevilla; telegrama que fué entregado a las 13 horas de la misma fecha.

En cuanto a los telegramas depositados en Sevilla y dirigidos al comandante del puesto de la Guardia civil, números 236 y 369 de fecha 18 y 20, lo fueron con horas 19:50 y 19, respectivamente, y le hago constar, convencido que no ignora este detalle, que la oficina de Telégrafos de Beasain clausura su servicio a las 18 horas. Estos dos telegramas fueron entregados a su destinatario a los pocos minutos de que San Sebastián los transmitiera a Beasain, a la apertura del servicio en las fechas correspondientes.

Para una pública retractación, quedan a la disposición de usted cuantos datos he reseñado, en la seguridad que, de no hacerlo, le será exigida por la vía de apremio.

Con tan enojoso incidente, he tenido la ocasión de dirigirme a usted.—El secretario del Sindicato, Abelardo Izquierdo.

San Sebastián, 1 de febrero de 1933.—C.

## VILLABONA

## LA SESIÓN MUNICIPAL

Aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de que por la Contaduría de la Diputación se habían abonado en la cuenta corriente de este Municipio 1325 pesetas, importe del 40 por ciento de lo recaudado por patente de vehículos de esta villa durante el segundo semestre del pasado año.

Dada cuenta de la carta circular de la Comisión Provincial referente a la recaudación de los recargos municipales sobre la contribución industrial, se acordó cobrar directamente el recargo del dos por ciento sobre la cuota provincial en el corriente año, sin que intervenga ninguna otra entidad.

En vista del certificado médico referente a la incapacidad de la vecina de ésta dona Eustaquia Irurzun, para poder dedicarse a sus trabajos habituales, se acordó conceder un auxilio diario de una peseta, durante un trimestre.

Quedó sobre la mesa una instancia de José Ugarte, solicitando ocupar la casa enclavada en las inmediaciones de la cantera de «Olacho», mediante el abono de la renta que hasta la fecha ha venido satisfaceciendo el antiguo colono don Félix Iturbe.

## NUEVO PUENTE

Continúan con gran actividad las obras de la construcción del nuevo puente sobre el río Oria, que ha de enlazar al populoso barrio de Legarreta con el casco de esta población; tanto es así, que el próximo mes de marzo esperamos verlo totalmente terminado el mencionado puente. Esta importante mejora urbana que viene a cubrir una verdadera necesidad de dicha barriada, es indudable que ha de proporcionar beneficios en mayor o menor grado, a nuestro pueblo, ya que cuya vía de comunicación servirá de base para facilitar el desplazamiento de los vecinos que habitan en Legarreta, Anoeta, etc., a nuestra floreciente mercado semanal, que es la vida del comercio de la villa.—C.

## Ayuntamiento de San Sebastián

## ANUNCIO

En las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sección de Gobernación, y en los soportales de la Casa Consistorial, se anuncia concurso entre viudas y huérfanas de empleados municipales para la provisión de una plaza de encargada efectiva del lavadero de Amara, y dos plazas de encargadas suplentes de lavaderos.

Las solicitudes se admitirán en las citadas oficinas hasta las doce horas del día 27 del mes de febrero en curso.

San Sebastián, 2 de febrero de 1933.—El alcalde accidental, Antonio Zaldúa.

## HERNANI

## VELADA TEATRAL

El próximo sábado, a las nueve de la noche, volverá a trabajar en su domicilio social el notable elenco artístico de la Casa del Pueblo (U. G. T.), poniendo en escena "Los hijos de los pobres", en un acto, y la hilarante comedia en dos partes "La frutería de Frutos".

Amplias obras han sido ensayadas con gran esmero por los ya conocidos artistas, lo cual incita a creer que el éxito más lisonjero corona su trabajo.

## DOMINGUERAS

El cronista tiene que echar mano de metáforas y tropos cuando de evidenciar un éxito no existente se trata. Esto hace falta esta vez. El domingo se vió nuestra villa muy animada, culminando la animación a la hora del concierto de bailables en la plaza de la República. Luego la gente se desparcó por las calles, hasta la hora de regreso a sus respectivas procedencias.

Es de hacer constar la bondad de la película "En la corriente", proyectada en el Ideal Cinema y que produjo a la Empresa bonitas entradas, tarde y noche.

## CARNAVALINAS

Acercándose la fecha del reinado del carnavalero de Momo, la nunca bien ponderada Unión Musical —que en eso de hacer reír las tripas al respetable es la "ama" del cotarro— ha comenzado sus ensayos para el desfile magnífico que proyecta. Habrá comparsa de caldereros, desfile de... Calma, que todo es irá diciendo; pero poquito a poco, para que no produzca indigestión.

Desde luego, las fiestas carnavalescas de este año llamarán la atención por su originalidad y buen gusto. ¡Conque a irse preparando!...—C.

## ZUMARRAGA

## DE ENSEÑANZA

Per la Dirección de Primera Enseñanza ha sido aprobada la petición del Ayuntamiento de Zumárraga de graduación de sus escuelas nacionales.

## ARANDA (médico dentista)

Legazpi, 10, 1.<sup>o</sup>

Consulta diaria, de ocho a doce.

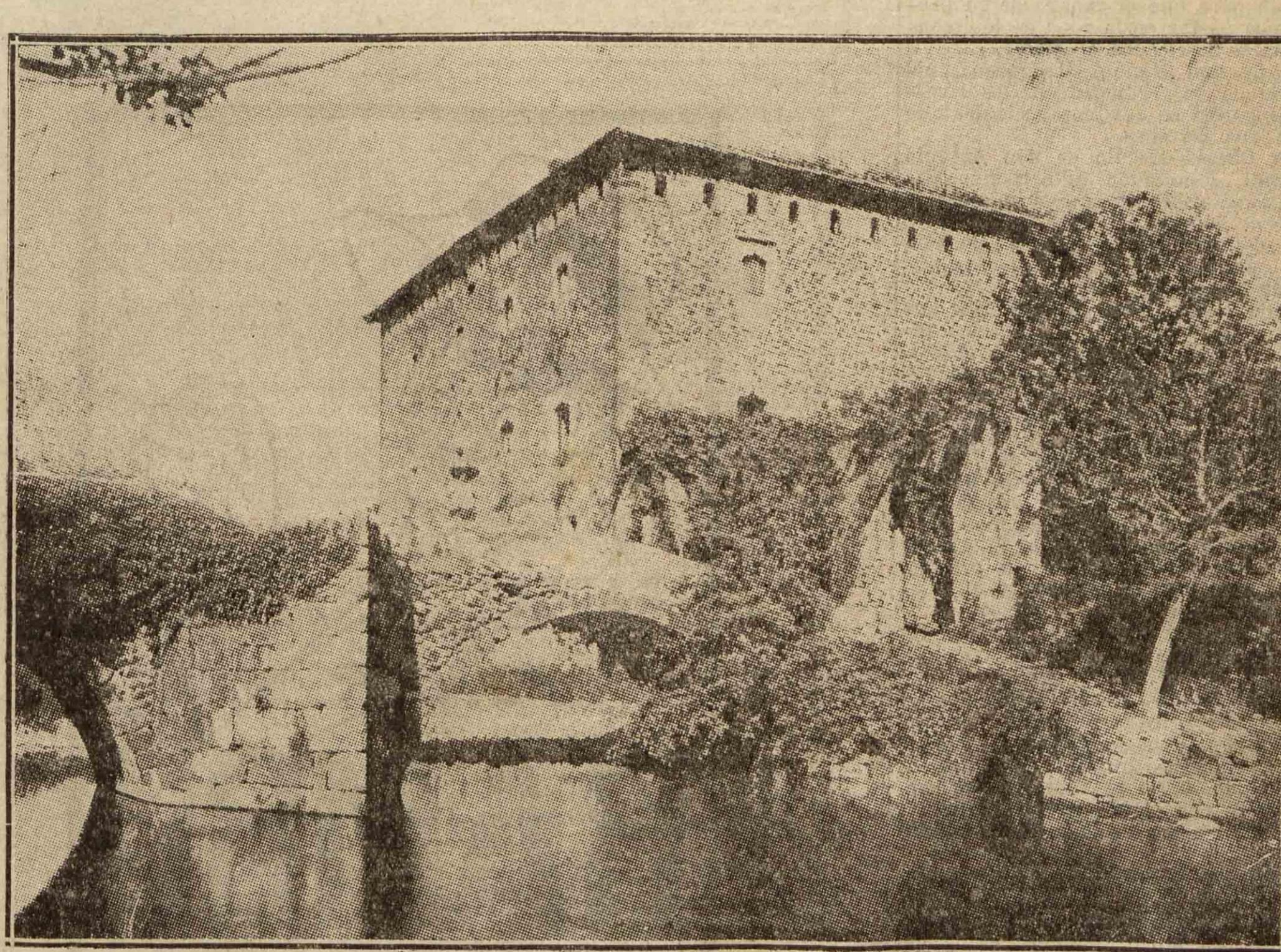
Hecho es éste que nos satisface a los republicanos, por lo que estamos contentos, y más será el día que estén instaladas y den su clase los maestros designados. Que sea pronto.

## SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

## Dr. J. SENRA

## EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.<sup>o</sup>, Izqda.—Teléf. 1-32-42  
Clínico de la profilaxis antivenérea  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7



EDIFICIOS VASCOS. — Casa de Isasiaga. — Azcoitia (Guipúzcoa)

## "La Voz" en Irún

### SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Bellido, y con asistencia de once concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

—Se dió cuenta de la recaudación habida por arbitrios del 21 al 31 de enero, que importa 23.407'09 pesetas, así como la totalidad de dicho mes, que asciende a 54.472'68 pesetas.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Quedó enterada de comunicación de la Comisión provincial participando el ingreso de una demente en la Casa de Salud de Santa Agueda, y de dos enfermas en el Hospital de la capital.

—Moción del concejal señor Tellechea, proponiendo la municipalización de los servicios de sacrificio de reses y limpieza de despojos en el Matadero municipal. Tomada en consideración, se acordó pasara a estudio e informe de las comisiones de Gobernación y Hacienda.

—Pasó a la Comisión de Gobernación un escrito del guardia diurno Ricardo Nieto, solicitando licencia.

### INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras.—Autorizando a los Hijos de A. Ocheteco, para ejecutar obras de reforma en la casa número 50 del Paseo Colón.

—Idem, a doña Dolores Berasategui, para ejecutar varios trabajos en la casa número 16 de la calle de C. Larrañaga.

—Idem, a doña Prudencia Arbide, para ejecutar obras de menor cuantía en la casa número 17 del Paseo Colón.

—Idem, a don Evaristo Larrañaga, para construir un balcón en la casa número 16 de la calle de Urzana.

—Contestando a un escrito de la Cooperativa Irunesa de Casas Baratas, relacionado con la plantación de áboles en esta barriada.

Quedó sobre la mesa a informe de la Comisión presentando proyecto de contrato con la Cooperativa Irunesa de Casas Baratas, para la construcción de las calles de dicha barriada.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo a José María Ugarte Labandibar para la plaza de cabos diurno de la Guardia municipal.

Ruegos.—El señor Arregui rogó se colocara una luz en el cruce de la calle de Urzana con la prolongación del Paseo de Colón, que permita ver el cierre que existe en esta vía.

SE DIO CUENTA DE LA SIGUIENTE RELACION DE ASUNTOS SOMETIDOS A INFORME DE LAS COMISIONES

A la de Fomento.—Escrito de la Editorial de Música Vasca, patrocinada por la Sociedad Estudios Vascos, solicitando una subvención y que el Ayuntamiento se suscriba a los ejemplares de Música Vasca que se editen.

—Idem del señor Antequera Azpíri, ofreciendo su obra "Corremundo".

Al Síndico.—Escritos de don Ignacio Olaciregui y don Miguel Múgica, solicitando autorización para que el ganado de su propiedad pueda pastar en la zona de los montes comunales destinados al efecto.

—Idem de don Manuel Martíarena, pidiendo licencia para colocar puertas rústicas o unas langas en caminos vecinales que atraviesan sus terrenos.

A la de Obras.—Escrito de don Antonio Gaztelumendi, solicitando autorización para prolongar la acera de la casa número 23 de la calle de Santiago.

—Idem del mismo, solicitando licencia para efectuar varias obras en su casa número 32 de la calle de Santiago.

—Idem, de don Santiago Bas, pidiendo autorización para construir una casa en terrenos de su propiedad del barrio de Anaca.

—Idem del mismo, solicitando licencia para dotar de agua potable a dicha finca.

—Idem de don Carlos Indar, para sustituir la tubería que surte de agua a su casa número 16 de la calle Mártires de Jaca.

—Idem de don José María Zavala, pidiendo permiso para convertir en puerta una ventana de la cuadra de su casa "Uralde".

—Idem de don Juan Ecenarro, interesando licencia para efectuar obras de reforma en la casa número 3 de la calle de la Iglesia.

Y se levantó la sesión.

### UN ROBO

De un vagón que se hallaba en una de las vías del Norte destinada a cargas y descargas, ha faltado un saco contenido bagazo (pienso para ganado) que formaba parte de una expedición de 50 que habían sido cargados en Irún con destino a San Sebastián.

Se ha dado cuenta de la falta al Juzgado municipal.

### NOTAS DE LA FEDERACION AUTONOMA

Hoy, viernes, día 3, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin-asamblea, en la Federación Autónoma (Larrechipi, 9), en la cual se constituirá el Comité del Socorro Rojo Internacional. En dicho acto harán uso de la palabra los camaradas Félix Zubala y Jesús Miguel, de San Sebastián, y Ramón Auz. de Irún. Se espera de los trabajadores acudan al mitin.—C.

## EL DEPORTE VASCO

### EN EL FRONTON MODERNO

Con mucha animación se jugaron ayer en el bonito frontón de Atocha los dos partidos anunciados.

Primer partido.—Lo jugaron Ucin y Ugarate, colorados contra Mina y Salaverría I, azules, sacando los delanteros del once y media y once, respectivamente.

El dinero salió por los colorados en proporción de 40 a 30.

Después de registrarse la igualada en el tanto 6, salieron por delante los favoritos colorados, que dejaron a Mina y Salaverría en el tanto 36.

Se distinguió grandemente Ucin, que hizo un soberbio partido.

El segundo partido.—Contendieron Inza y Algortenio (rojos) contra Chistu II y Urquidi (azules).

La "catedra" se inclinó por el bando integrado por Inza y Algortenio, con momio muy pronunciado.

Hubo varias igualadas, la última a 34. De aquí se pusieron en cabeza Chistu y Urquidi, que dejaron a los favoritos de la "catedra", Inza y Algortenio, en el tanto 39 para 50 a que iba el partido.

Se distinguió Chistu, que tuvo una tarde excelente.

Partidos para hoy.—Para hoy nos ha preparado la intendencia del Moderno dos interesantísimos partidos a las especialidades de pala y remonte. Primeramente, a pala, jugarán los hermanos Narru contra Inza y Lejona, y después, a remonte, contendrán Múgica y Tacolo contra Adúriz y Altuna.

### EN VERGARA

Anoche jugaron en el frontón de esta villa los hermanos Atano VII y II, azules, con saque del tres y medio contra Ubilla II y Chapasta, con saque del dos y medio.

Este encuentro había despertado mucho

interés, viéndose ello bien reflejado en el enorme público que acudió al frontón.

El dinero se dió por los azules en proporción de 20 a 18, y los favoritos salieron por delante colocándose en 5 por 1. El tanto de los rojos fué conseguido por Ubilla de un magnífico dos-pares.

El juego inteligente de Chapasta, sobre todo en una dejada de punta, hizo subir a la pareja roja a 13 tantos contra siete, dándose entonces el dinero a su favor en la proporción de 20 a 7.

Jugadas brillantísimas del menor de los Atano hizo que surgieran empates en los tantos 14 y 17, y que siguieran avanzando, poniéndose a 21 contra 17, dándose entonces el dinero en su favor 40 a 4. Falló varias voleras Atano VII, y ésto, unido a que Chapasta mejoró aún su juego, hizo que la pareja roja, Ubilla y Chapasta, ganase el partido por un tanto.

Los cuatro pelotaris jugaron superiormente, especialmente Chapasta.

—El segundo partido lo disputaron Lete y Uribe contra Chiquito de Iraeta y Echániz I. La primera pareja fué por delante, pero cuando tenían 21 por 16 apretaron de tal forma Chiquito de Iraeta y Echániz que ganaron el partido, también por un tanto.

Telleriarte.

### EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Amorebieta II y Jáuregui vencieron por cinco tantos a Chiquito de Gallarta y Una-muno.

—Chistu I y Campos derrotaron por doce tantos a los hermanos Quintana.

—Sarrionandia y Somorrostro ganaron por cuatro tantos a Gaviria y Orrandia.

## Frontón Astelena / Eibar

A las 3 y media tarde

### GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

## Echave IV - Chiq.º de Mallavia

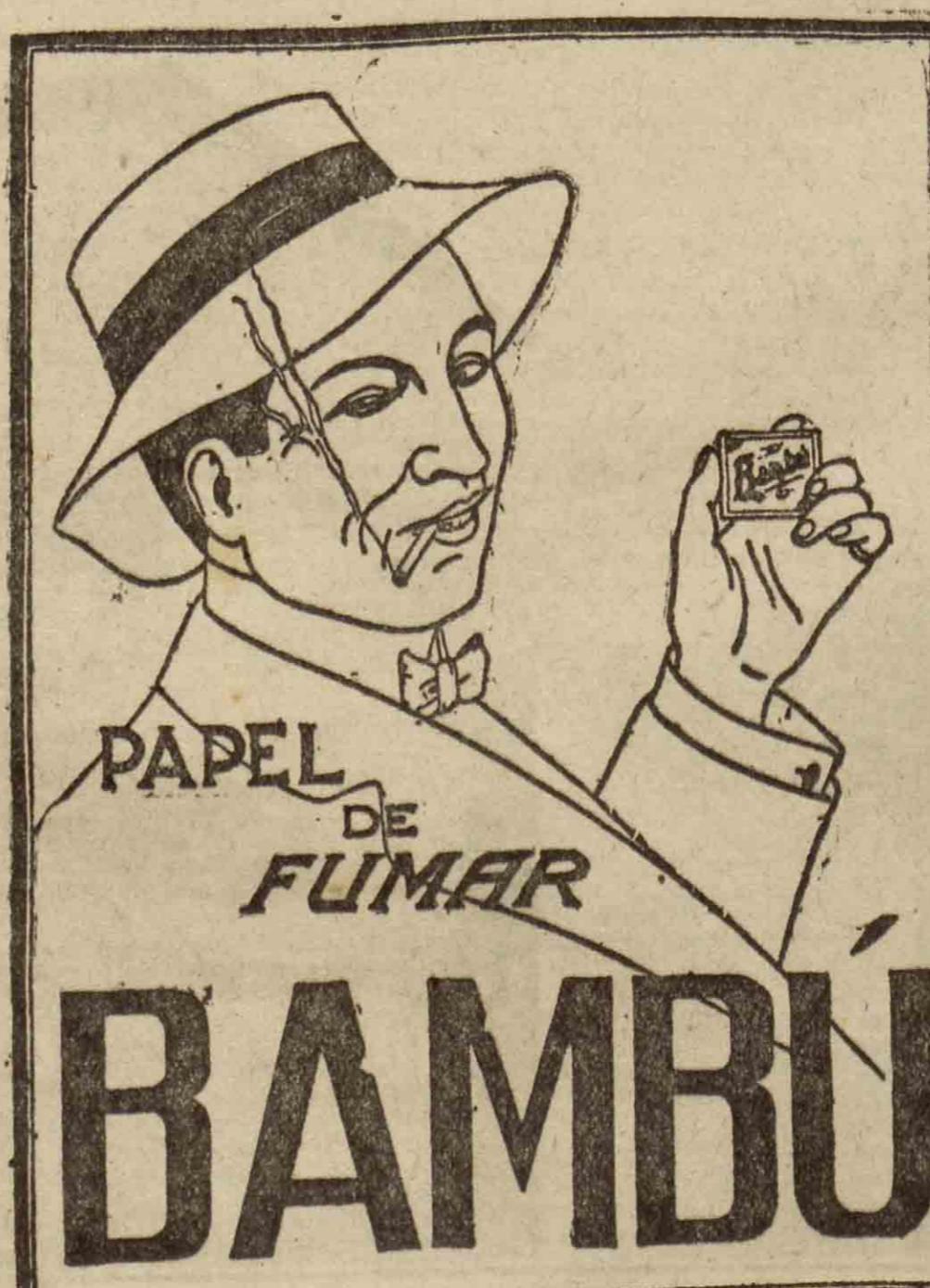
contra

## Eguia - Mondragonés

Sacando del tres

### SEGUNDO PARTIDO

## Chiquito de Iraeta y Chiquito de Durango contra Echániz Hermanos



## "La Voz" en Tolosa

### LOS LOCALES PARA COLEGIOS ELECTORALES

Para dar cumplimiento al artículo segundo del decreto fecha 7 de enero, relacionado con las operaciones preelectorales, se reunió la Junta Municipal del Censo, presidida por el concejal de mayor votación, don Juan Muñoz, al estar vacante el cargo de juez municipal, procediendo a la designación de locales para colegios en los que en las primeras elecciones se han de emitir los sufragios.

Hasta ayer, los distritos electorales eran tres, con siete secciones. Con el voto a la mujer, no se ha aumentado el número de distritos, pero si el de secciones, en proporción, hasta dieciocho, que, unidas las secciones tercera y cuarta y séptima y octava, se designan diecisésis locales.

Para que los electores y electoras conozcan dónde tienen que votar, vamos a darles el detalle.

Distrito primero: Idiáquez. Cuatro secciones. Sección primera: Inspección de Policía. Los que habitan en la calle y plaza Santa María, Emperador e Idiáquez.

Sección segunda: Casa Consistorial (planta baja: Depósito) Los vecinos de la calle Duglos.

Sección tercera: Casa Consistorial (primero, izquierdo). Los que habitan en las calles de Santa Clara e Igarreta.

Sección cuarta: Casa Consistorial (primero, derecho). Los de los barrios de San Blas y Usabala.

Distrito segundo: Fuentes. Diez secciones. Sección primera: Centro Musical (primero). Los vecinos de la calle Antonio Elósegui hasta el número 60.

Sección segunda: Centro Musical (salón). Los que habitan en la calle A. Elósegui desde el número 60 y los de las calles Lechuga, P. Verdura y P. F. Fuentes.

Secciones tercera y cuarta: Centro Musical (panadería). Barrios de Aldaba y Santa Lucía.

Sección quinta: Cantina Escolar. Los de la calle Gorosábel.

Sección sexta: Escuelas (sala de profesores). Los de las calles Ibar, Belate, Portal. P. Justicia y barrio de Urquiza.

Secciones séptima y octava. Barrios de Bedaya y San Esteban.

Sección novena: Escuelas. Los de la calle de San Francisco.

Sección décima: Cruz Roja. Los de las calles Oria, Laskurain, A. de los Fueros y calle de la República.

Distrito tercero: Toriles. Cuatro secciones. Sección primera: Sala Juzgado municipal. Los vecinos de las calles Convenio, Beotibar, Cuartel y P. de Gorriti.

Sección segunda: Secretaría Juzgado municipal. Los de la calle Herreros.

Sección tercera: Laboratorio. Los de las calles Arosteguieta, Leiza, Andia, San Juan y barrio de Monteskue.

Sección cuarta: Escuela Artes y Oficios. Los de la calle Larramendi y barrio de Auzo-chiquita.

Queda a la Junta del Censo la labor de confeccionar las tres listas a que se refiere el artículo 34 de la ley Electoral, para nombramiento de los electores que han de constituir las mesas, listas que deben ser expuestas al público el día 20 del actual, las cuales permanecerán diez días, en cuyo plazo deberán formularse las reclamaciones que procedan.

### FUNCIONES BÉNEFICAS

Los días 8 y 10 del corriente, se celebrarán en el Teatro Gorriti, de ésta, dos grandes funciones teatrales, en las que tomarán parte distinguidos aficionados de la población a beneficio del Dispensario de la Cruz Roja Española y Gota de Leche locales.

El programa es el siguiente:

1.º El monólogo de circunstancias, original de E. Wimbledón, «La dama enfermera», interpretado por la señorita María Dolores Bandrés.

2.º La comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, «Dofia Clarines», desempeñada por las señoritas Lolita Zarragüeta, Hilaria Beguiristain, María Dolores Aguirre, Miren Iñurrategui y señores Irurzun (P. M.), Llanos (R.), Ros (J.), González (V.) y Elósegui (J.).

3.º El monólogo de don Jacinto Benavente, «Por qué se retiró Juan de la bebida», interpretado por el señor Irurzun (P. M.).

4.º La grandiosa fantasía coreográfica, música del eminente compositor Iván Balasoloski, «Danza de hadas», por las señoritas Marianita Garin, Isabel Urquiza, Miren Iñurrategui, Dolores Aguirre, Carmen Irazusta, María Dolores Bandrés y Emilia Imaz.

Dados los fines a que los ingresos de las funciones se destinan, la belleza y distinción de las intérpretes, la simpatía y pericia en el arte teatral de los actores, y, sobre todo, los inagotables sentimientos cariñosos de los tolosanos, bien podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el 8 y el 10 del actual, se agotarán todas las localidades en el Teatro Gorriti.—ARRAIZA.

## JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas de la infancia, por HOMEOPATIA.

Consulta: diez a una y cuatro a seis.

URBIETA, 47, 2.º :::: Teléfono 1-26-25

3 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# LA VOZ EN RENTERIA "LA VOZ" EN EIBAR

## Acuerdos de la última sesión municipal

En su última reunión la Corporación municipal desaprobó los siguientes asuntos:

Se dió lectura de una diligencia del resultado de la exposición al público del presupuesto ordinario del corriente ejercicio, en la que se hace constar la protesta de la Casa del Pueblo, por haber concedido una subvención de 250 pesetas a las damas catequistas del On-Bide, ya que tratándose de una entidad confesional la Constitución prohíbe este género de concesiones. Después se somete a la aprobación de la Corporación el presupuesto actual y queda refrendado con los votos de la mayoría.

—Se dan por enterados de la diligencia de no haberse presentado reclamación contra el acuerdo de subastar la construcción de dos urinarios en las escuelas Viteri.

—El secretario da lectura a dos extensos escritos, uno relacionado con la Reforma Agraria y otro que se refiere a los bienes rústicos municipales, y los concejales facultan a la Alcaldía para su adaptación al agro local.

—Se lee una moción del alcalde, que propone la construcción de unos escenarios "ad-hoc" para el salón de sesiones y la ampliación de oficinas municipales, con cargo al sobrante del presupuesto de 1932, que se ha cerrado con un superávit de 61.562,91 pesetas.

El señor Loidi dice que pase a la Comisión de Fomento, para acoplar al plan de obras confeccionado con esta cantidad y otras transferencias, quedando de acuerdo los ediles con esta propuesta.

—También se aprueban, el escrito de la Administración de Rentas Públicas, sobre el pago de 4.900 pesetas por timbre de negociación sobre la Deuda en circulación en primero de enero; el de don José Antonio Laso, inscribiendo a su nombre un terreno; y el de don José Hernández y don José Uranga, autorizando la explotación en sociedad del puesto número 18 del mercado.

—Se da lectura de un escrito del administrador del Asilo benéfico, don Antonio Olaran, dimitiendo el cargo.

El señor Bermejo se lamenta de esta dimisión, porque el señor Olaran ha ejercido su cargo durante 23 años con un cariño y desinterés dignos de la mayor consideración y pide se organice un homenaje para premiar tan brillante labor en beneficio de los asilados.

Después hablan el alcalde y otros concejales, en términos igualmente encomiásticos para el señor Olaran, y se acuerda facultar al primero para la organización del homenaje.

Mientras la Comisión de Gobernación haga el nuevo nombramiento, se le rogará al dimítido continúe en el cargo.

—Se lee el escrito de don José María Zapirain, rogando se le reintegre al puesto que dejó en la brigada municipal para cumplir el servicio militar.

Como su puesto está ocupado por un suplente, el alcalde verá la forma de solucionar este asunto.

—A continuación se aprueban los siguientes informes:

Concediendo licencia a don Florentino Loidi y don Francisco Iriarte, para practicar un cierre y plantar árboles en terrenos de su propiedad.

—Autorizando a don José María Biurrena para construir una cochiquera; y hospitalizando por cuenta del Municipio a don Francisco Ucha.

—Fuera del orden del día, el señor García se muestra contrario a la pretensión de los "casheros" de utilizar el terreno donde está el canal de agua de los manantiales que surten a la población, para transportar productos forestales de los terrenos contiguos.

El señor Echeverría dice que hay que aclarar el precedente que existe, pero el señor Bengoechea dice que éste data del Municipio anterior, con el que ellos nada tienen que ver. Además—agrega el señor Echeverría—, el técnico, señor Bireben, está redactando un informe sobre la posibilidad de construir un puente sobre el canal.

El señor López pide que se rechace el escrito de los labradores.

El señor Loidi suplica que se espere al informe, pero el señor Picabea anuncia que no habrá conformidad entre ambas comisiones —Luz y Agua y Fomento—, por eso en previsión de este inconveniente, se les indemnizó a los solicitantes del paso de los perjuicios consiguientes.

Después de mucho discutir, se acordó que las dos comisiones en litigio redacten el informe respectivo, y después el Ayuntamiento optará por el más razonable.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

## CAPÍTULO DE BODAS

El sábado contraíó matrimonio la bellísima joven Consuelo de Rueda, de esta localidad, con el distinguido oficial de Correos, don Manuel González Corredora, de Medina del Campo. Los nuevos cónyuges salieron de viaje para las diferentes capitales de España.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

## REGISTRO CIVIL

Durante el pasado mes de enero se registró

en esta villa el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 17. Fallecimientos, 7. Matrimonios, 8.

## LA PROTECTORA LIBERAL

La nueva Directiva que regirá los destinos de esta agrupación de socorros mutuos, está integrada de los siguientes socios:

Presidente, don Ramón Martínez.

Vice, don Cecilio Veintemillas.

Secretario, don Joaquín Andueza.

Tesorero, don Manuel Añón.

Vocales: don Francisco Cobos, don Martín Arrieta, don Laureano García, don Cástor Exposito, don Maximiano Pérez y don Antonio Brusin.

## DE SOCIEDAD

Han regresado de Caparroso, don Sixto Iriarte y su distinguida esposa, después de asistir a los funerales de su padre, don Laureano Bozal.

Reciban nuestros apreciables amigos nuestro profundo pésame.

—Se ha reintegrado a sus tareas de enseñanza, la culta maestra nacional doña Dolores de Carlos, restablecida completamente de la lesión.

—Se encuentra en Madrid el médico don Luis Samperio.

—Se encuentra enfermo el médico don Ignacio Egurrola.—C



# "LA VOZ" EN EIBAR

## La inauguración de la Academia de Cocina

No esperábamos menos en cuanto al éxito que iba a obtener la Academia culinaria que va a dirigir en esta ciudad don Félix Ibaraguren, en unión del señor Carrasquedo, dos donostiarras simpáticos y que han elevado a gran altura el arte culinario en todas aquellas poblaciones que han establecido esta escuela.

Hoy es el día señalado para su inauguración, y para iniciar la clase cuenta la Academia con un nutrido número de discípulas, número que en breve será aumentado, pues de sobra es conocida la afición vivísima que por las artes culinarias siente nuestra mujer.

Otro día daremos más detalles del establecimiento de esta Academia, que viene a cubrir una necesidad en esta ciudad.

## UN BANQUETE

A noche se sirvió en el nuevo Casino de Eibar un estupendo banquete con que los dueños de la finca, señores Ojanguren y Vilidósola, obsequiaban a la Junta directiva provisional que realizó las gestiones para la creación e instalación del nuevo Casino, a la actual Junta directiva, al arquitecto que realizó las obras y a varios amigos particulares.

Aprovechando la estancia en Eibar de los profesores de cocina señores Ibaraguren y Carrasquedo, que dirigen la Academia de

Cocina que se inaugurará en nuestra ciudad, y tratándose de unos excelentes amigos de los organizadores del acto, les fué encargada la formación y condimentación del menú. Estaba desconfiado que los citados artistas del difícil arte culinario lo harían bien, pero la realidad superó a todas las esperanzas, pues el menú fué una cosa realmente seria, no sólo por la abundancia y calidad de los manjares, sino por su excelente preparación, tanto en platos corrientes como en otros de los que no se acostumbra a ver en la mayoría de los banquetes.

Durante la cena se hizo derroche de buen humor, y al final se pronunciaron los inevitables brindis y discursos.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, viernes, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria, que tuvo que aplazarse el pasado miércoles.

En el orden del día figuran nueve asuntos de puro trámite.

## REGRESO DE BODA

Después de contraer matrimonio con la bella y simpática señorita de San Salvador del Valle Cristina Inza, ha regresado con ella, fijando su residencia en esta localidad, nuestro querido amigo don Serafín Lizarra.

Reciban los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

RIALTO.—Hoy, viernes, festividad de San Blas, primer aniversario de la inauguración del Salón, grandioso baile popular, en atención al público que ha acudido a este Salón.—Ruleta humana con regalos.

## SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE EIBAR

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Federación acudan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para tratar el orden del día siguiente:

Lectura de actas.

Idem de cuentas.

Movimiento de afiliados.

Gestión de la Directiva.

Proposiciones generales.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

TEATRO FRONTON.—Hoy, viernes, festividad de San Blas, gran baile, de nueve a once y media de la noche, amenizado por la Banda "La Romeral" y la orquesta jazz-ban "Bray Melody".

## EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO EN EL ASTELENA

Para el domingo ha preparado la Empresa del Astelena dos interesantísimos partidos de pelota a mano. Sobre todo el primero, pues en él toman parte cuatro pelotaris de renombre, de primerísima categoría, y que sin duda alguna ofrecerán a los asistentes una gran tarde pelotística: Echave IV y Chiquito de Mallavia contra Eguia y Mondragón.

El segundo partido será entre Chiquito de Iraeta y Chiquito de Durango contra Echáñiz hermanos.

No hay duda que con estos partidos el domingo se darán cita en nuestro incomparable Astelena todos los amantes del deporte vasco.—T. Echáuze.

## PLAZA de MEDICO

La Sociedad Senda Kintza saca a concurso la plaza de médico para la asistencia de sus asociados, con el haber de 7.000 pesetas anuales. Para informes: Sindicato de Labradores de Beasain. Las solicitudes se presentarán para el día 9 de febrero.

## ¿Desean un buen receptor?

Oigan el súperheterodino BELL GARDNER, en casa de los señores "Martínez y Arroyo". Viteri, 37, 2.º — RENTERIA. — Telf. 62-14.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

## F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 4.º — Teléfono 1-29-29.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5 ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77.

**JUAN LARRE**  
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
San Marcial, 32 y 34, 3.º — Teléfono 1-36-48

31 CARTAS DE CURADOS

## El asma no me permitía dormir...



dice Don Florentino Peñaez, habitante en Oviedo, Plaza de San Miguel, 6, en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos y en el cual hace constar que tiene 65 años de edad, sufrió desde el año 1918 de los bronquios y pulmones, que el asma no le permitía andar ni descansar por las noches ni atender a sus ocupaciones. Despues de tomar tres cajas de la Cura N.º 15 del Abate Hamón mejoró mucho y hoy nos manda su certificado de curación.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

## BOLETIN MENSUAL

### «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

## LAS 20 CURAS VEGETALES

## DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre .....

307

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

**PAPEL WLINSI**  
RESFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO  
PARIS y todas Farmacias.

SE MANDA GRATIS  
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

# ECONOMIA Y FINANZAS

## FRANCIA

### LA CRISIS ECONOMICA

El balance económico francés dista mucho de ser brillante. Hasta el invierno 1931-32 la crisis había podido atenuarse en parte, localizándola; pero desde esa fecha se ha generalizado e intensificado, observándose un marcado cambio de actitud en los elementos productores: hasta entonces se habían preocupado solamente de sostenerse hasta el final de la tormenta; pero posteriormente, adaptándose a la crisis, han comprimido sus gastos de producción, restringiendo el volumen fabricado.

Así es como puede explicarse que la crisis económica haya sido en 1932 dos veces más profunda que en 1931. Esta agravación se traduce en dos estadísticas, que tienen hoy día un mismo valor simbólico: la de quiebras y la del paro.

En noviembre pasado se registraron 826 de las primeras, contra 716 en noviembre de 1931; el número de parados socorridos llegó a 247.592 en octubre último, frente a 56.121 en igual mes de 1931.

El examen más breve de los diferentes grupos económicos releva asimismo esa situación desfavorable: vamos a estudiar ligeralemente los tres grandes grupos, o sea, el agrícola, las industrias básicas y las de lujo.

La agricultura ha sufrido intensamente: no ha podido conseguir ninguna reducción apreciable en la producción, a causa de la difusión de las pequeñas propiedades rurales y del individualismo de los campesinos; y, por otra parte, el cierre de los mercados extranjeros ha restringido notablemente la exportación de aves, primicias, frutos, vinos finos, etc. De ahí que los principales productos agrícolas de Francia—el trigo y el vino—hayan tenido un mercado acorde con su producción.

La cosecha de trigo ha sido abundante, no sólo porque la siembra fué mayor (5.356.000 hectáreas en 1932, contra 5.196.000 en 1931), sino también porque la temperatura ha sido más propicia; las estadísticas oficiales arrojan 90.182.000 quintales en 1932, para 71.882.000 en 1931. Esto, en cuanto a producción. Respecto a precios, los que han regido en París acusan un promedio de 119 francos en septiembre 1932, 157 en septiembre 1931, 140 en diciembre 1932 y 152 en igual mes anterior.

Respecto a la viña, el resultado ha sido opuesto. El mal tiempo ha provocado una cosecha mediocre en cantidad (47 millones de hectólitros, contra 57 en 1931) y en calidad, por lo menos en las clases corrientes. Como resultado, los precios se han sostenido firmes para vinos de alta graduación, mientras han flojeado en los caldos bajos.

Un tercer producto agrícola, el azúcar, parece mejor dispuesto. En diciembre pasado se pagaba en París unos 212 francos el azúcar número 3, contra 218 en 1931.

Y pasemos a las industrias de base: en primer lugar, dentro del grupo, ha de considerarse a la industria de extracción (carbón, minerales, potasa) después de la industria siderúrgica, la química y, por fin, las textiles.

Todas ellas reflejan la crisis latente: la baja de precios y reducción de producción constituyen la regla general, pero en la mayoría de estos casos la concentración de industrias afines ha permitido una mejor defensa; a esto se debe el que la producción francesa, que dispone de una protección aduanera reforzada por el sistema de "contingentes", haya podido adaptarse a la baja de pedidos e incluso ofrecer en estos últimos meses algún ligero síntoma de actividad. La producción de carbón registra en los once primeros meses de 1932 una baja de un 7 por 100 respecto a 1931 (42.963.000 toneladas, para 47.045.000). En la cuenca del Sarre la baja es menor, llegando solamente a un 2 ó 3 por 100. En los últimos meses el negocio ha sido algo más activo, sobre todo en las clases que utiliza la industria, tan abandonadas hasta ahora: la producción de combustibles minerales ha sido algo mayor en noviembre 1932 que en igual período anterior, presentando 4.182.000 toneladas contra 4.163.000.

Los yacimientos de petróleo han producido 70.318 toneladas de aceites brutos (diez meses), contra 65.966 en 1931; en cambio, los asfaltos disminuyen algo, pasando de 40.468 a 45.826.

La producción de potasa se sostuvo bien hasta mayo 1932; desde entonces ha flojeado bastante, debido a la ausencia de mer-

cados extranjeros, baja que, desde luego, repercute en la industria de abonos: las importaciones de fosfatos naturales, que llegaron a 841.000 en los diez primeros meses de 1931, solamente sumaron 720.000 el año pasado.

La siderurgia: el cierre de mercados extranjeros, y dentro del país, el descenso en la construcción y en las principales industrias consumidoras, han sido las causas esenciales de la baja que acusa este sector. El acero producido en septiembre 1932 llegó a 455.000 toneladas, respecto de 469.000 en enero y 655.000 en septiembre de 1931; en octubre y noviembre se animó algo el mercado, aproximándose a la cifra de principios de año.

En la industria textil es donde más se dejó sentir la crisis y, asimismo, en donde la reacción de los últimos meses del año ha sido más visible. En las hilaturas de algodón se observa, a partir del tercer trimestre, aumento de pedidos, disminución de los stocks y alza en la producción. Algo parecido ocurre con la industria lanera: a partir de julio, las cifras aumentan, sobreponiendo no sólo las del primer semestre, sino también el promedio del año 1931. En Roubaix-Tourcoing, el resultado ha sido de toneladas 8.534 en septiembre, 8.023 en octubre y 7.992 en noviembre, mientras que en 1931 el promedio mensual fué de 6.684 toneladas y en 1930 de 7.713.

Finalmente, a título de ejemplo de la situación por que atraviesan las industrias llamadas "de lujo", puede decirse que las exportaciones de lienzos, vestidos y artículos confeccionados ha sido solamente de 152 millones en los diez primeros meses del año pasado, contra 642 en igual período de 1931 y 1.408 en 1930 (en 1924 se llegó a 2.731 millones).

Paralelamente, las ventas de artículos de moda bajan de 41 millones en 1931 a 16 en 1932. Las sedas, de 1.533 a 757 (3.614 millones en 1926). En cuanto a los artículos de piel natural o artificial, retroceden de 219 millones a 105.

#### S A N T E .

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

| BOLSA DE MADRID                 |         | BOLSA DE PARIS                  |         | BOLSA DE BILBAO                  |         |
|---------------------------------|---------|---------------------------------|---------|----------------------------------|---------|
| FONDOS PUBLICOS                 |         | FONDOS PUBLICOS                 |         | FONDOS PUBLICOS                  |         |
| Interior 4 % .....              | 65,50   | Exterior Español 4 % .....      | 47,00   | Interior 4 % .....               | 15,55   |
| Exterior 4 % .....              | 78,00   | Deuda Francesa 3 % .....        | 77,50   | Amortizable 5 % 1927 .....       | 83,15   |
| Amort. 4 % viejo .....          | 75,00   | 5 % 1928 .....                  | 87,425  | Ayuntamiento Bilbao 5 % .....    | 80,00   |
| 5 % 1920 .....                  | 89,90   | 5 % 1920 .....                  | 119,00  | ACCIONES                         |         |
| 5 % 1926 .....                  | 95,00   | 4 1/2 % 1932 .....              | 92,60   | Banco de Bilbao .....            | 95,00   |
| 5 % 1927 exento .....           | 96,50   | ACCIONES                        |         | " Vizcaya "A" .....              | 815,00  |
| 5 % 1927 con Imp. .....         | 85,40   | Banco de Francia .....          | 1750    | " " B" .....                     | 2,50    |
| 3 % 1928 .....                  | 70,25   | Crédit Lyonnais .....           | 2121,00 | Urg. Vascongado .....            | 160,00  |
| 4 % 1928 .....                  | 85,00   | Banco Francés Río Plata .....   | 400,00  | Sota y Aznar .....               | 38,00   |
| 4 1/2 % 1928 .....              | 87,75   | Ferrocarril M. Z. A. .....      | 520,00  | Naviera Mundaca .....            | 15,00   |
| 5 % 1928 .....                  | 85,15   | Riointo ordinarias .....        | 1466,00 | Guipúzcoana .....                | 55,00   |
| 5 % 1929 .....                  | 95,50   | De Beers .....                  | 440,00  | Vascongado .....                 | 220,00  |
| Bonos oro 6 % .....             | 94,00   | Goldfields .....                | 193,50  | Marítima Nervión .....           | 495,00  |
|                                 | 209,00  | Tharsis .....                   | 276,50  | " Unión .....                    | 125,00  |
| VALORES ESPECIALES              |         | Unión y Fénix Español .....     | 1515,00 | Euskalduna .....                 | 500,00  |
| Cédul. Banco Hipot. 4 % .....   | 80,65   | OBLIGACIONES                    |         | Fer. del Norte .....             | 211,50  |
| " " 5 % .....                   | 85,50   | Crédit National 5 % 1919 .....  | 595,00  | " M. Z. A. .....                 | 156,00  |
| " " 6 % .....                   | 97,50   | " 6 % 1923 .....                | 510,00  | " Vascongado .....               | 245,00  |
| " Argentinas 6 % .....          | 2,26    | Fer. Norte España 3 % 1 % ..... | 541,00  | " Santander-Bilbao .....         | 55,00   |
| ACCIONES                        |         | " M. Z. A. 3 % 1 % .....        | 495,00  | " de La Robla .....              | 440,00  |
| Banco España .....              | 512,00  | Pesetas .....                   | 210,125 | Altos Hornos .....               | 70,00   |
| Central .....                   | 78,00   | Libras .....                    | 87,05   | Basconia .....                   | 680,00  |
| Hisp. Americano .....           | 159,00  | Dóllars .....                   | 25,625  | Sid. Mediterráneo .....          | 20,00   |
| Esp. Crédito .....              | 200,00  | Liras .....                     | 130,85  | Babcock Wilcox .....             | 73,00   |
| Hipotecario .....               | 290,00  | Belgas .....                    | 356,50  | Constructora Naval .....         | 55,00   |
| Esp. Río Plata .....            | 70,00   | Suizos .....                    | 496,25  | Hidroeléctrica Ibérica .....     | 485,00  |
| Duro Felguera .....             | 42,00   | ACCIONES                        |         | " Española .....                 | 125,00  |
| Tabacos .....                   | 178,00  | Riointo .....                   | 16 7/8  | Unión Eléctrica Vizcaina .....   | 670,00  |
| Minas del Río .....             | 250,00  | Royal Dutch .....               | 18 1/8  | Electra de Viesgo .....          | 400,00  |
| Ferrocarril del Norte .....     | 215,00  | Shell Transport .....           | 2 5/16  | Minera Dicido .....              | 1009,00 |
| " M. Z. A. .....                | 161,00  | Mexican Eagle .....             | 0-7-1   | " Sierra Menera .....            | 16,00   |
| Metropolitano de Madrid .....   | 125,00  | OBLIGACIONES                    |         | Setolazar .....                  | 71,40   |
| Azucareras .....                | 41,25   | Norte España 3 % .....          | 63 0/0  | Minas del Río .....              | 245,00  |
| Explosivos .....                | 672,00  | Consolidado 2 1/2 % .....       | 75 1/2  | Explotivos .....                 | 667,50  |
| Hisp. Americana Electrada ..... | 376,25  | War Loan 3 1/2 % .....          | 99 5/16 | Papeleras .....                  | 140,00  |
| Vengemor .....                  | 141,00  | Funding Loan 4 % 1960 .....     | 110 0/0 | Resineras .....                  | 15,00   |
| Hidroeléctrica Española .....   | 125,00  | Victory Bonds 4 % .....         | 109 5/8 | OBLIGACIONES                     |         |
| Petrolíeos .....                | 105,00  | Japón 5 % .....                 | 71 3/4  | Norte España 3 % .....           | 55,50   |
| Electra Madrid .....            | 115,00  | ACCIONES                        |         | Tudela-Bilbao 5 % .....          | 72,00   |
| Unión y el Fénix .....          | 385,00  | Riointo .....                   | 16 7/8  | Santander-Bilbao 4 % .....       | 70,00   |
|                                 | 151 2   | Royal Dutch .....               | 18 1/8  | Hidroeléctrica Ibérica 5 % ..... | 81,00   |
| FONDOS PUBLICOS                 |         | Shell Transport .....           | 2 5/16  |                                  |         |
| Bélgica 6 % 1955 .....          | 97 0/0  | Mexican Eagle .....             | 0-7-1   | CAMBIO INTERNACIONAL             |         |
| Canadá 5 % 1952 .....           | 100 0/0 | Pesetas .....                   | 28 0/0  | Francos .....                    | 4770    |
| Chile 8 % 1941 .....            | 7 1/2   | Francos .....                   | 87,00   | Libras .....                     | 4145    |
| British 5 1/2 % 1937 .....      | 105 7/8 | Dóllars .....                   | 5,3956  | Dólares .....                    | 1223    |
| Noruega 6 % 1944 .....          | 87 0/0  | Liras .....                     | 66,468  | Liras .....                      | 6230    |
| Suiza 5 1/2 % 1946 .....        | 104 1/2 | Belgas .....                    | 24,41   | Belgas .....                     | 170-    |
| ACCIONES                        |         | Reichsmark .....                | 17,565  | Swiss .....                      | 236760  |
| American Smelting .....         | 151 2   | Florines .....                  | 14,285  | Reichsmark .....                 | 289625  |
|                                 |         | Krs. suecas .....               | 8,4475  | Pesos argentinos .....           | 316     |

## EDICTO

pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado precio.

SEGUNDA.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de aquella suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA.—Si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la subasta.

CUARTA.—Los autos y la titulación suplida por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, debiéndose conformarse con ella los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continúan subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintiséis de enero de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario.

## Ocasión

Se vende coche americano, conducción interior, a toda prueba. Aviso al Telf. 15-1-54.

## Sociedad General del Puerto de Pasajes, en liquidación

Desde el día 15 del corriente mes de febrero, de diez a doce de la mañana, los días laborables, se pagarán en las oficinas de la Sociedad (Avenida de Francia, Villa "Eche-Churi", principal) los intereses, productos del ejercicio de 1932 y reparto a cuenta de las reservas, acordados en Junta General de Accionistas celebrada el 25 de enero último, a las acciones de capital y de disfrute de la Sociedad, contra cupón número 44 de las primeras y número 5 de las segundas, siendo por cuenta de los señores accionistas los impuestos correspondientes.

San Sebastián, 2 de febrero de 1933.—Por la Sociedad General del Puerto de Pasajes, en liquidación.—El secretario general, Pedro Navarro.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las doce y media del día 14 del corriente mes se admitirán en la Secretaría de Obras proposiciones para el suministro de piedra y grava con destino a la conservación de calles y caminos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla expuesto en dichas oficinas.

San Sebastián, 2 de febrero de 1933.—El alcalde accidental, G. Torrijos.

</

3 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PUEDES PONER UNA PESETA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADUANA  
... 1,50 PESETAS

**A BAILAR!** Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

**ACADEMIA** de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egiaña, 8, primero izquierda.

**ACADEMIA**. Taquigrafía, Mecanografía, inglés, francés, contabilidad; abre clases económicas. Fuenterrabía, 14.

**ADMITO** huéspedes, casa moderna, soleada, exterior, económica; buen trato. Paseo Colón, 5, 1.º derecha.

**AGENCIA B.** Pastor. Urge ama seca, cocinera fina, señorita francesa; ofrezco 500 todo católicas; doncellas, bares, cocina, niños.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas comedor, camareras hotel, chicas todo vascas; muchas plazas; buenos sueldos

**AL FRIO.** Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbietá, 39.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ALFONSO XIII** 5. Tlf. 15382 La casa que más paga los objetos de arte y valor. Toda clase de alhajas, muebles y papeletas Monte.

**ALQUILANSE** Buenos locales para garaje, almacén o fábrica, en Trueba, 11. Informarán en la portería.

**ALQUILASE** hermosa y amplia bodega, para depósito o guardar existencias. Informarán Café Moderno.

**A PLAZOS** y al contado 25 ptas. de descuento en traje o gabán. Sastrería fina de Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.º Teléfono 15-3-85.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbietá, número 39.

**COMPRARIA** de ocasión carro de mano y encorchaadora. Iztueta, 1, 3.º derecha.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte

**DESEARIA** comprar coche niño en buen uso. Guetaria, 15, 3.º dcha.; de 6 a 9 noche.

**DESEO** 45.000 ptas. en 1.º hipoteca, muy bien garantizadas 6% interés. Razón: R. Peña. Trueba, 6, 1.º

**EMPLEADOS OBREROS:** Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al "Crédito Donostiarra". Fuenterrabía, 32.

**GANGA.** Vendo dos bonitos pisos, 1.º y 2.º en la calle Idaíquez, casi esquina Avenida; tienen cuarto de baño. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA UNIRRIETA

**IGUAL PRECIO** que al contado, trajes confeccionados y muebles; 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. Junto a Aldámar.

**LOCALES** amplios para almacén, garaje, taller se alquilan en Usandizaga, 14. Razón: teléfono 12-9-97.

**"MADRID-EASO".** Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Ondulaciones permanentes, rápidísimas y perfectas desde 15 pesetas.

**"MADRID-EASO".** Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Especialidad en tintes rubios (platino) desde 20 pesetas.

**"MADRID-EASO".** Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Manicuras, cejistas de primer orden; dos pesetas servicio.

**"MADRID-EASO".** Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Ondulación al agua, 3 pesetas. Marcel, 250. Corte, 1'50. Lavado, 1'50.

**MAQUINAS** Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar. San Martín, 6.

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º (Gros) Tlf. 1-18-78.

**MUY BUENA** modista, especializada vestidos sombreros ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis, 4.º dcha.

**OCAZION.** Máquina Singer sastre, otra modista 75 ptas.; gramola nueva 100; armario luna nuevo, 100. Usandizaga, 2, bajo.

**OCAZION.** Vendo muy barata, mitad coste, casita con terreno, cerca San Sebastián. Bengoechea, 3, 2.º izqda.; de 10 o 12 y 3 a 4.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confección general. "Petit Paris"; Urbietá, 39.

**PAGO** todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Scres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

**PARAGÜERIA** Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbietá, 39. No confundirse.

**PELLIZAS.** abrigos, checos y trincheras; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, número 6; Pescadería, 12.

**PELUQUERIA** «Sofi». Permanente garantizada. 12 ptas. Plaza Guipúzcoa, 11. Teléfono 13-8-38.

**PENSION.** Habitaciones soleadas, hermosas vistas, mirador; pensión desde 5 ptas.; buen trato. On parle français. Zubieta, 15, 2.º

**PERCHEROS,** arcones, comedores estilo vasco y renacimiento y lámparas de madera se venden. Iparragirre, 6.

**PERDIDA** de perro joven, negro, con pelo blanco; atiende por "Chiqui. Gratificará Estanco Avenida (esquina Oquendo).

**SASTRERIA** Económica "Petit Paris". Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabinetes baratísimos. Urbietá, 39.

**SE ALQUILAN** hermosos pisos en Oquendo, 28, edificio Banco Vizcaya. Razón: portería.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, 2.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados con pensión o para dormir, casa tranquila, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

**SE ALQUILA** piso primero, amplio, adecuado para oficina y vivienda; chaflán calle Prim. Moraza, 2.

**SE ALQUILA** habitación con muebles en casa de señora sola; sitio céntrico. Informarán esta Administración.

**SE ALQUILA** piso primero, amueblado, muy económico, céntrico, temporada 4 meses; baño, teléfono. Vergara, 8.

**SE DESEA** habitación independiente para estudio. Dirigirse a esta Admón. J. Q.

**SE DESEAN** huéspedes; pensión, 5 ptas.; hay baño y ascensor. Zabaleta, 26, 6.º dcha.

**SE NECESITA** señorita como secretaria para comerciante-viajante. Diríjase por escrito: letra B, a esta Administración.

**SE NECESITA** una muchacha en Urbietá, 41

**SE OFRECE** muchacho de 18 años para contabilidad u oficina con pocas pretensiones. Razón: esta Administración.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero a 5; señora, a 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izqda. Tlf. 13-4-62.

**SEÑORITAS** sepan novedades en puntos, se necesitan. Casa «Lady». Easo, 1.

**SE VENDE** o se traspasa fábrica de gaseosas con numerosa clientela. Razón: «Gaseosas Berriás».—Vergara.

**SE VENDEN** dos comedores de ocasión y dos sillones. Peña y Goñi, 3. «El sillón de oro».

**SE VENDE** un coche de niño en buen uso. Informarán calle Miracruz, 17. Portería.

**SE VENDEN** 20 percheros estilo vasco, precios tirados. «El sillón de oro», Peña y Goñi, 3. Fábrica de muebles.

**SE VENDEN** dormitorios de roble americano y nogal a precios económicos. «El sillón de oro». Peña y Goñi, 3.

**SE VENDE** cama y colchón, cómoda, espejo, todo muy barato. Laramendi, 11, 2.º dcha.

**SE VENDEN** dos camionetas a toda prueba. Dirigirse «Indian-enea». Ullía, San Sebastián. Teléfono 13-5-08.

**SE VENDEN** todos los muebles con mucha urgencia en bajo precio. Avenida del Kurssal, 12, 4.º izqda.

**TRASPASO** bar 5.000 ptas., renta mensual garantizada, facilidad de pago. Casa Altuna. Fuenterrabía, 13, 1.º

**TRASPASO** buena mercería, en sitio muy comercial; facilidades. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

**TRASPASO** negocio en marcha en la capital, con buen rendimiento por no poder atender su dueño. Fuenterrabía, 13, 1.º

**FRONTO MODERNO**—Grandiosos pardos para hoy, a las tres y media de la tarde. Primer partido, a palo: Narru hermanos contra Inza y Lejona. Segundo, a remonte: Múgica y Tacolo contra Adúriz y Altuna.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.**—Gran compañía de zarzuela Saus de Caballé. Programa para hoy. A las seis y media, beneficio de Gloria Alcaraz: «Dofia Francisquita». A las diez y media: primer acto de «Katiusha», y «En Sevilla está el amor».

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: «Noticiero núm. 20» y la apasionante lección de amor «El ave del Paraíso», por Dolores del Río.

**SALON MIRAMAR.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: la ópera «Cielo azul», por María Eggerth. La atracción sonora «El pequeño jinete», y

**GRAN KURSAAL.**—Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Gran éxito de «Prohibido», por Conchita Montenegro y Leslie Howard.

**TEATRO CINEMA PETIT CASINO.**—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: «La pequeña Anita Rooney» y la interesante superproducción «Ternura», por Jean Toulout y Marcelle Jefferson.

**PALACIO DE BELLAS ARTES.**—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche en punto: «El Rodeo» y la fantástica producción «El hombre y el monstruo», por Frederic March.

**TEATRO TRUEBA.**—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media en punto: «Revista Paramount núm. 56» y la divertida comedia «El dinero tiene alas», por Willy Rogers.

**COLON CONCERT.**—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche Ocho artistas. Veinte señoritas.

**TRASPASO** negocio de cacharrería con mucha clientela, buen sitio. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

**TRASPASO** bar por poco dinero, bien situado, por enfermedad (ocasión). Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

**TRASPASO** tienda comestibles, muy céntrica, gran local, muy económica. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

**TRAJES** paño para caballero y niño; siempre mucho surtido. Almacenes Almeida. Calles Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRAJES** azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRASPASO** tienda confecciones, calle Pescadería número 12, con o sin existencias. Informarán en la misma.

**VIAJANTE** se necesita, preferible conocezca ramo de impresos. Gráficas Relieve. Padre Larroca, 6. bajo.

aliarse para la lucha en la primera ocasión necesaria y ayudarse reciprocamente.

Respecto al evadido que ambos buscaban respecto a Pedro Lourus, Lapalud dijo que estaba combinando un plan para saber lo que de él había sido. Y como el inspector de Policía le preguntase de qué se trataba, Lapalud le respondió:

—Déjeme reflexionar y madurar bien mi proyecto. Apenas sea un hecho, se lo comunicaré en seguida.

Desde el mediodía, veíase un ciego de larga y sucia barba blanca, en cuyo pecho tenía el tradicional letrero, y acompañado del indispensable perro de aguas, instalado en la esquina de la avenida de los Encantos y del paseo de Marigny a Vincennes.

Indúl será decir que el tal mendigo era una nueva transformación del hábil policía aficionado.

VIII

## BANDIDOS FUGADOS

Camelia siguió rigurosamente las recomendaciones de Pedro Lourus, y anunció a sus criados que aquel mismo día iba a partir de viaje.

El señor Ludovico informó a Lourus inmediatamente de esta noticia, por mediación de un mensajero de escritorio público.

A su vez, el inspector de Policía envió con un agente a Lapalud una nota, en la cual le decía:

—He sabido por Ludovico que Camelia se dispone a partir esta tarde para Marsella. ¿Qué significa esta nueva maniobra? Tengo ansiedad por saberlo. Soy de opinión que el lugar de Camelia en los actuales momentos es París, puesto que acaba de recibir la citación para

carroaje en la esquina de la calle del Arrabal San Honorato, y se hizo conducir a la calle de Lafayette, 45, donde dejó el carroaje, y allí debió continuar hasta cerca de las ocho de esta mañana, hora en que ha regresado al hotel.

Pero Louris había querido comprobar el mismo las aseveraciones de Ludovico, y había ido a la calle Lafayette.

Después de haber contado a Lapalud lo que acabamos de decir, añadió:

—He estado en casa de esa amiga de Camelia, y he visto a

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-50-34  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-09

## Croniquilla indígena

## MALABARISMO RACISTA

Hay quienes erróneamente han llegado a suponer que para poder ingresar en el Partido jekide es suficiente acatar el pintoresco lema de "Jaungoikoa eta lege Zarra" cual si esta congregación religiosa-política no necesitara ejercer un severo control sobre la calidad de sus feligreses y de cuantos aspiran a serlo. Aún hay clases, razas y castas. No vayamos a ser tan simplistas como Jesús, que sostiene que en el Mundo todos los hombres son hermanos. Por decir tales tonterías los sacerdotes de su época hicieron fuera crucificado entre ladrones.

El jekidismo, de aldeana aristocracia que coloca la preposición extranjera "de" ante sus apellidos vascos, para poder llegar a ser jekide, impone en primer lugar la oriundez vasca. Eso de que la fraternidad cristiana no reza con Jaungoikoa.

A los nacidos en Vasconia, no siendo hijos de padres vascos, se les admítirán como gracia especial, pero antes para purificarse pasarán por el control de una Junta municipal del Partido si quieren ser admitidos.

Después vienen quienes han nacido en tierra vasca y sin embargo, llenos de pretensiones, aspiren a la gloria de ser jekides. Para admitir a estos extranjeros ambiciosos se establecen dos tamices. Uno a cargo de la Junta municipal y otro al del Consejo regional.

Lo que no indican las bases para la fabricación de jekides es, si serán o dejarán de ser rechazadas las solicitudes de quienes pertenecieron a la U. P. española y fueron defensores de la Dictadura.

Cierto que aquella Dictadura no fué ejercida por ningún Gobierno nacional vasco, pero los vascos la tuvieron que aguantar a la fuerza. Pero los jekides la aguantaron plácidamente, sin asomo de las señales de rebeldía que están dando contra la democracia de la República.

La Historia de todos los pueblos nos demuestra que las derechas siempre fueron los verdugos de los derechos ciudadanos.

Tanto en España... como en Euzkadi.

Al objeto de despistar y caer incautos, el Partido jekide no admittía el ingreso en sus filas a los sacerdotes. Los pohrecillos trataban de simular que obrando así continuaban el saludable ejemplo de los vascos de antaño.

La farsa no surtía efecto porque todos sabemos hasta la orden de un monaguillo de la Iglesia para que los jekides le obedezcan mansamente. Por encima de Euzkadi y de las libertades vascas se han juramentado para defender los privilegios del clero.

Alguna de estas órdenes cléricales han debido recibir ahora los jerifaltes del jekidismo, cuando los patriotas católicos, apostólicos, romanos y vascos, se han apresurado a levantar el veto de admisión que existía en el Partido contra sus propios directores, los señores sacerdotes.

Si España, con la República laica, considera a los curas como ciudadanos que pueden pertenecer a Partidos políticos, no iban a ser de peor condición en la Euzkadi católica, apostólica y romana.

También los antiguos vascos prohibían al clero ocupar cargos públicos. Y a pesar de ello, el jekidismo elevó al canónigo señor Pildain a la categoría de diputado en las "Cortes africanas".

¿Cuándo van a tener las autoridades jekides un poco de formalidad?

Pedro GORRI.

## Banda municipal de música

## Los conciertos en local cerrado

Los conciertos en local cerrado que mensualmente, en invierno, daba la Banda municipal de música, no han sido suspendidos, por el contrario, la Comisión de Fomento se halla interesada en que los mismos sigan celebrándose todos los meses. Para ello, ha consignado en presupuesto para el año en curso el pago de arriendo de un teatro para dichas audiencias.

Hasta la fecha se ha hecho uso del teatro Victoria Eugenia; pero según el director de la Banda, en enero no ha podido celebrarse el concierto por actuar una compañía de zarzuela, la cual tiene necesidad del escenario los días de fiesta por la mañana. En previsión de esto, se verá la manera de poder conseguir cuando el Victoria Eugenia se halle ocupado, otro teatro, a poder ser el del Kursaal.

De todas formas, este mes, sin falta, se verificará el concierto, en local cerrado, a cargo de la Banda municipal de música, habiendo, para ello, como decimos antes, consignación en presupuesto para pago del arriendo o utilización de algún coliseo donostiarra.

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda.

artículos

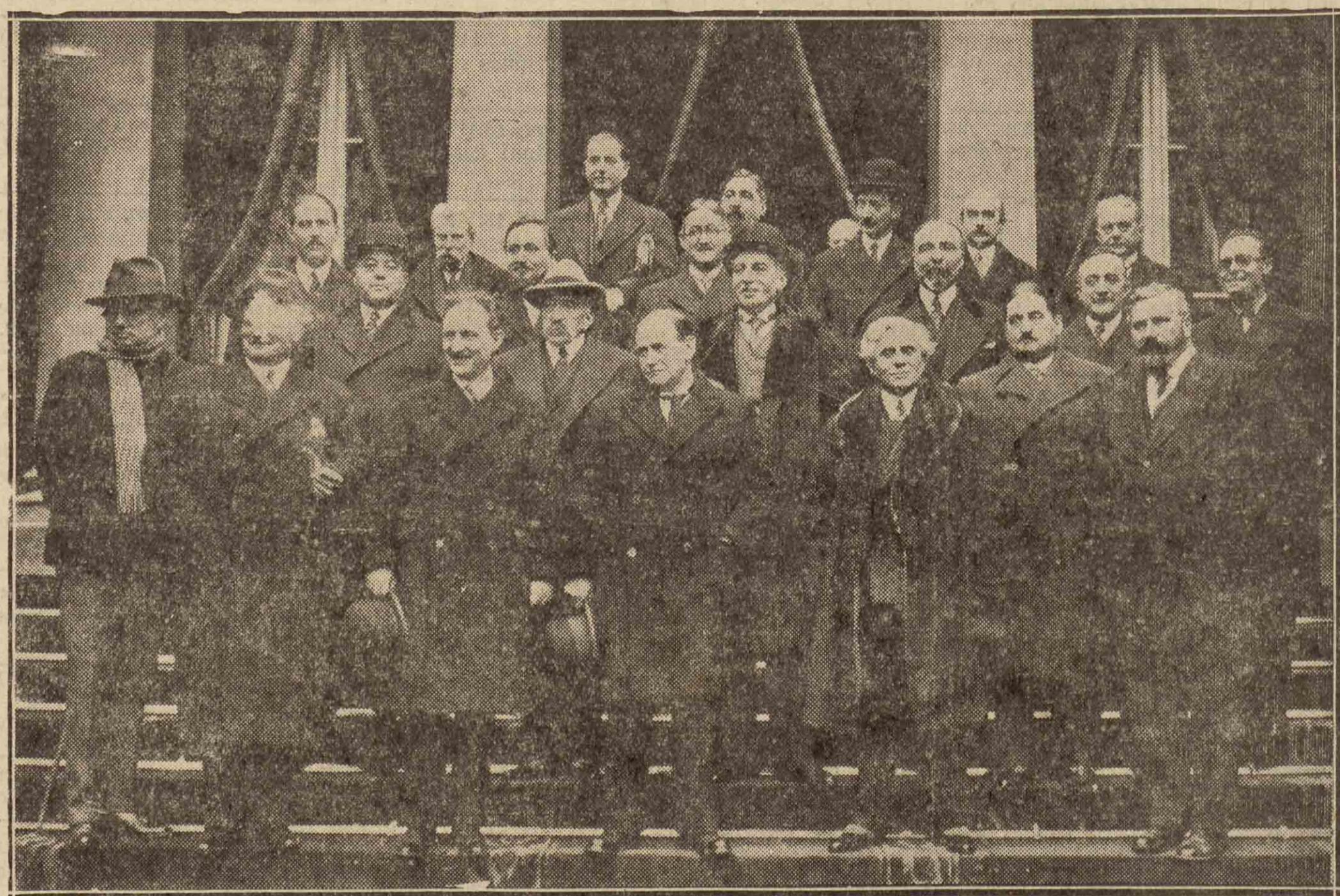
# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas, 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses 17 pesetas; 6 meses, 38; un año, 66.—En América una año los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOZ"



PARÍS. — El nuevo Gobierno francés, presidido por el radical-socialista señor Daladier, fotografiado al salir del Eliseo, después de ser presentado al señor Lebrun. En el centro del primer plano, el señor Daladier, que tiene a su izquierda al señor Boncour, ministro de Estado.

(Foto Rol.)



## COSAS QUE PASAN



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

3 FEBRERO DE 1903 — LA VOZ publicaba un sueldo casi enigmático, en el que hablaba de requerimientos de que venía siendo objeto la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Santander, sin que ella se decidiese por ninguno. Agregaba que para el 30 de junio habría algún acontecimiento nuevo, aunque ya esperado.

En Vitoria ocurrió una cosa muy rara. Se celebraron elecciones parciales para concejales y de los nueve candidatos liberales que se presentaron, triunfaron los nueve. (Creemos recordar que "los otros" no se presentaron).

Hace treinta años, la víspera de este día 3, que naturalmente era el día 2, era festivo: la Candelaria, fiesta que fué suprimida, no por un Gobierno republicano, sino por un Papa.

Como aún no había comenzado a nevar al terminar el día, el invierno, "no estaba fora".

Tanto en el teatro Principal como en el de Bellas Artes, hubo muy numerosa concurrencia en las funciones que se dieron, compuestas por obras que hoy conseguirían que ni un espectador se acercase a la taquilla.

La "Revista de Economía y Hacienda" traía unos detalles muy satisfactorios respecto a la empresa del tranvía al Monte Uria, que llevaba una marcha regular. Ya se habían puesto de acuerdo con la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Rentería, combinando sus respectivos servicios para mayor comodidad del público.

La nevada que había comenzado a caer a las doce de la noche antecedente, era cosa muy seria por el interior de la nación. Lo primero que hizo fué interrumpir las comunicaciones telegráficas y telefónicas—entonces los postes debían de ser de papel—, causó grandes destrozos y durante el día, que fué horriblemente malo, llegó a suspenderse el servicio de tranvías. Un ciclón que se desarrolló en las primeras horas, arrebató a las "casherías" las cestas con los frutos que traían al mercado.

Luego se sué sabiendo que el temporal había causado grandes destrozos. No se podía andar por las calles a causa de la cantidad de cables caídos.

## SANIDAD

En el mes de enero último, 209 nacidos en Guipúzcoa se han vacunado con B. C. G. contra la tuberculosis.

¡Que no sea vuestro hijo el que carezca de esta defensa contra la terrible enfermedad!

En cualquier pueblo de la provincia solicitad de la Alcaldía que nos pida por teléfono oficial la vacuna para vuestro hijo el mismo día que nace. La tendrás inmediatamente y gratuita.—Instituto Provincial de Higiene, calle de San Bartolomé.

Un señor comerciante que vive en el barrio de Loyola, nos escribe pidiendo que nos dirijamos al señor Administrador de Correos en súplica de que ordene un segundo reparto de correspondencia en aquél que antes llamábamos "el pintoresco barrio", pues en la actualidad no se reparte la correspondencia más que una sola vez cada veinticuatro horas, lo cual origina mucho quebranto a los comerciantes que tienen numerosa correspondencia con casas de fuera de la localidad.

Con mucho gusto accedemos a lo que nos pide y tenemos la seguridad de que también accedería a la súplica de duplicar el reparto el señor Administrador de Correos si en su mano estuviese la posibilidad de hacerlo. Pero mucho nos tememos que no lo esté.

¡Qué más quisieramos todos sino que se aumentase considerablemente el número de carteros! Pero mientras no los aumenten, no vamos a tener más remedio que "chincharnos".

Pero dicen que todo se arreglará.

El Ayuntamiento ha comprado —no falta más que extender la escritura y pagarla— el viejo y hasta glorioso frontón Jai-Alai.

Después de unos "pourparlers" versallescos y de unas negociaciones en las que han competido en amabilidad y en mutuo desinterés ambas partes, no ciertamente litigantes, se ha llegado a un acuerdo y el frontón, por cuya cancha han desfilado todos los más famosos pelotaris que ha habido en un período de sesenta años poco más o menos, es propiedad del Ayuntamiento, que lo mandará cortar como quien corta un queso por la mitad, para que por allí pase la Gran Avenida de Ategorrieta.

Es de suponer que antes de que entre en el Jai-Alai la piqueta demoledora, entre la Empresa, los pelotaris y los aficionados, organicen un homenaje al viejo frontón. No hacerlo, sería un lamentable caso de ingratitud, que no creemos llegue a darse. Y antes

de que se deshaga la cancha hay que hollarla con un festival final de esos que dejan recuerdo. ¡No les parece así?

Con la próxima desaparición del Jai-Alai San Sebastián, que había llegado a tener cuatro frontones de gran categoría, va a sufrir una verdadera penuria de templos dedicados al deporte vasco. El frontón municipal no lo quiere nadie en arriendo. Dicen que hay que gastar más de cien mil pesetas en ponerlo en condiciones de explotación y no hay valientes que las "apoquinen".

El frontón Urumea se dedica a otros mestieres que no son los de la pelota. Por ahora bailan en él los aficionados a esta higiénica distracción, y hasta se ha dicho, sin que hasta la fecha se haya confirmado, que había sido arrendado a Paulino Uzcudun y a Justo Oyarzabal para organizar espectáculos deportivos.

De modo que, todos los augurios son de que San Sebastián no va a disponer más que de un solo frontón cubierto: el Moderno.

¡Y qué vamos a hacer con los restos del Jai-Alai?

Como podrán ustedes, amables lectores, ver en otro lugar, la Comisión de Fomento "se sacude" la pregunta que hacíamos aquí días pasados, acerca de la no celebración de los conciertos en local cerrado, una vez al mes y durante el invierno, por la Banda Municipal.

Aunque en la nota oficial para nada se habla de nuestra... "interpelación", nosotros nos damos por aludidos, por la sencilla razón de haber sido los únicos que hemos hablado de esto y, como es natural, no queremos que ni remotamente pueda suponerse que se nos rectifica. ¡Caramba; no tanto!

Ni remotamente se nos habría podido ocurrir el culpar a la Comisión de Fomento de la no celebración de los conciertos, por la potísima razón de que sabíamos a qué atenernos y dónde radicaba la causa. Gran parte en la desidia de unos, pero no poca parte también en la lenidad de los concejales encargados de la Inspección mensual de la Banda Municipal. Las cosas, claras.

¡Qué es eso de que el mes de enero no se ha podido dar el concierto por estar ocupado el Victoria Eugenia con una compañía de zarzuela? ¡Y quién ha escamoteado los conciertos de noviembre y diciembre? ¡Pasan de tres los nueve conciertos que debieron darse en la temporada invernal 1931-32! ¡Pues entonces! Hay cosas sobre las cuales lo más conveniente sería callar.

En la nota oficial a que nos referimos, ya se dice que este mes se celebrará el concierto en un teatro o en otro.

Nos congratulamos mucho de eso, porque al fin y al cabo, de lo que se trata, es de eso: de que haya conciertos.—GORROCHA.